

Revista

otería

N: 293-294

AGO.-SEP., 1980

J. CONTE PORRAS

*Comentarios sobre el grupo coclesano
en la historia nacional*

El presente estudio monográfico es el resultado de una incursión por los Archivos Parroquiales de las más antiguas poblaciones de Coclé, en un intento por desenterrar un aspecto de los orígenes de esa región geográfica del Istmo, que ha dado tantos valores humanos significativos a nuestra historia.

En nuestra investigación hemos tenido que limitarnos a los archivos de Natá, Antón y Penonomé, pues debemos advertir que no existen los registros parroquiales de San Lucas de Olá, y los cuales en un período difícil de determinar han debido ser transferidos a otra población, posiblemente a Natá.

El concepto de región coclesana, como lo concebimos hoy, vino a aparecer a mediados del siglo XIX, cuando se creó el Departamento de Coclé y cuyo nombre, al parecer, se deriva del Río Coclé del Norte. La jurisdicción original de Coclé corresponde más o menos a lo que se conoció primero como el Partido o Cantón de Natá, en donde aparecen como poblaciones importantes, los villorrios de Olá, y Penonomé, fundados a finales del siglo XVI.

Natá, fundada a principios del siglo XVI, es la más antigua villa de la región coclesana, y la cual, desde el inicio del período colonial se convirtió en el centro geográfico de una intensa actividad militar frente a la presencia del indio Urraca, que ahí instala el escenario de sus enfrentamientos con Pedro Arias, Gaspar de Espinosa, y Francisco de Compañón.

Las primeras referencias de Penonomé y de Olá son de finales del siglo XVI, cuando el Oidor de la Real Audiencia de Panamá, Don Diego de Villanueva y Zapata, celebra en Mayo de 1581 la primera misa de Penonomé.

Una leyenda que ha resistido todas las afirmaciones históricas, insiste en que la población de Penonomé deriva su nombre de un caudillo indígena, cuyo nombre era Nomé, y el cual, como Caupolicán, murió víctima de horribles tormentos por parte de los conquistadores. Cuenta la leyenda: "Aquí Penó Nomé..."

Por una razón desconocida para nosotros, el Santo Patrono de la Región Coclesana, pareciera ser San Juan Bautista, porque estas son las imágenes principales de los templos religiosos de Aguadulce, Pocrí, Antón y Penonomé.

Sin embargo a finales del siglo XIX, Penonomé empieza a imponer como nueva patrona de la región coclesana a la Inmaculada Concepción, y que disputa popularidad a la ya famosa fiesta patronal del Cristo de Esquipulas de Antón.

Hemos observado y con relación a la Inmaculada Concepción, que el fenómeno pareciera ser importado, pues en otras latitudes hispanoamericanas, los indígenas evocaron en todo el lapso de la dominación española, una devoción particular por la Virgen de Chiquinquirán (Colombia); la Virgen del Cobre (Cuba), la Virgen de la Alta-gracia (República Dominicana); la Virgen de los Angeles (Costa Rica) y la Virgen de Guadalupe (México), para mencionar algunas.

Esta veneración por una imagen materna, desconocemos si sustituye algún fenómeno de la mitología autóctona americana, pero en lo que respecta a Penonomé provoca un gran interés por parte de los aborígenes, tal como se observa sin dificultad por los testimonios encontrados de la celebración de las fiestas patronales, con la presencia de los indígenas.

En lo que respecta a Penonomé, desde el principio del siglo XIX, hemos observado la presencia de una gran cantidad de familias españolas, algunas de las cuales ya eran importantes en el siglo XVIII, posiblemente como consecuencia del incendio de la ciudad de Panamá.

Al recurrir al testimonio de Juan Antonio Susto y a sus diversas fuentes demográficas del período final del siglo XVIII, confirmamos el hecho de cómo Penonomé va aumentando su población, hasta convertirse finalmente en el centro geográfico de mayor concentración humana en el Istmo de Panamá.

En el siglo XVIII, y tal como lo advierten los Registros Parroquiales de Penonomé, Francisco Javier de Luna Victoria, visita la población penonomeña, destacando la presencia de un importante grupo de familias de origen español.

La población urbana - tal como lo señalan nuestras incursiones por los Archivos Parroquiales - la conforman ya los De Avila, Bernal, Isaza, Lasso de la Vega, Guardia o de la Guardia, Ordoñez, Sánchez de Olivares, Sánchez Xaén, Vieto, Valdés, Dominici, Jaramillo, Gómez Miró, Flores y Conte, y cuyos descendientes se trasladan luego a la Pintada, Antón y Natá.

En el período ya Olá empieza a declinar vertiginosamente. Las referencias de los Actos Sacramentales son testigo de que estas familias son poseedoras de bienes, y así lo atestigua el inventario de bienes que exhibe los diferentes empadronamientos eclesiásticos que se llevan a cabo para hacer efectivo el cobro de los diezmos.

Los libros parroquiales nos dan referencia en igual forma de una población en tránsito, muchos de los cuales devienen de lejanas latitudes, sobre todo de la lejana Costa Rica.

Un fenómeno constante en la población de Penonomé es el de la transhumancia, pues muchas familias desaparecen para ser reemplazadas por otras, y solo un pequeño núcleo pervive por generaciones.

En el siglo XIX Natá va perdiendo importancia, y llega el instante en que sin disputa se decide trasladar la cabecera a Penonomé, posición que aún conserva.

Durante el siglo XIX se acentúa la emigración de las familias de uno a otro poblado, Antón, La Pintada, Natá y Aguadulce, si bien, en esta última ciudadela, el asentamiento de familias españolas guarda cierto sentido de autonomía.

Familias de origen común en Antón, Natá, Penonomé y La Pintada, resultan ser los Ocañas, Los Vega, los Ponce, los Lombardo, Aguilera, Fernández, Rosas, Herrera, Valdés, Quirós, Tejeira, Conte y Arosemena.

Para el mismo período las familias más significativas de Aguadulce son los Robles, Méndez, Sierra, Graell, Tapia, Calvo y Sucre.

Observamos que el primer penonomeño en recibir el bautizo en San Juan Bautista es **Lino Isaza**, pero el apellido desaparece del poblado, y está ya a punto de desaparecer en la región coclesana.

Los grupos coclesanos del siglo XIX se identifican como **hombres de letras**, lo que hace muy conocido el personaje a quien se denomina entonces el **letrado penonomeño**; el término debe tener alguna tradición más antigua, pues desde las postrimerías de la vida colonial

se destaca entre ellos Victor de la Guardia y Ayala, autor de **La Política del Mundo**, tal vez la única obra de teatro escrita por un panameño en el período colonial, el personaje se destacó en igual forma en connotadas posiciones burocráticas en otras latitudes centroamericanas.

En las luchas de la independencia suramericana sobresalieron muchos coclesanos, y entre ellos, calificados como héroes, entre otros, encontramos al Coronel José Antonio Miró Rubini, penonomeño, y quien en igual forma participó en las batallas de Junín y Pichincha.

Francisco Gómez Miró, natural de Penonomé, ha sido calificado como Precursor del Movimiento Separatista, y quien participó de manera activa en el acto patriótico de la Villa de Los Santos en Noviembre de 1821.

Existen referencias de que al perfeccionarse la gesta separatista de España, fueron los penonomeños unos de los primeros en ofrecer su ayuda pecuniaria al Ejército Nacional, y entre ellos, se señala a José de los Santos Jaén, a Laurencio Jaén Zevallos, a Pascual Vieto, Manuel Ponce, Ambrosio Quirós, Tomás Grimaldo, Andrés Narciso de la Vega, Inocencio Polo, Florencio Márquez, Juan de Dios Herrera, José María Guardia y la dama penonomeña Manuclita Gálvez.

En una investigación sobre las insurrecciones políticas del siglo XIX, observamos que Manuel Jaén, natural de Penonomé, acompañó a José Domingo Espinar en la gesta separatista de 1830, con él, suscriben el Acta de Independencia, Manuel Quirós y Pedro Miró, que presumimos coclesanos, pues el apellido es propio de la región.

Penonomé sobresale en el siglo XIX por la nutrida presencia de ciudadanos que se dedican al ejercicio de la enseñanza, muchos de ellos se difunden luego por el territorio nacional, especialmente en las ciudades de Panamá y Colón, para dedicarse a la enseñanza, la judicatura u ocupar otros puestos importantes en la administración pública.

En una lectura sobre **La Educación en Coclé en el siglo XIX** de Gaspar Rosas Quirós, así como en la biografía de Manuel José Hurtado del Bachiller Juan Antonio Susto así como en **Breve Historia de la Educación en Panamá** de Silvio Meléndez, palpamos la presencia de los penonomeños en las graduaciones de la Escuela Normal de Varones, que fundara en el año de 1872, Buenaventura Correoso.

Penonomé disfrutó durante el siglo XIX del prestigio de ciudad culta, y existen diversas referencias de las bibliotecas que a finales de la centuria poseen en Penonomé, Ubaldino Arosemena Trujillo y Justo Conte, que nos confirma la existencia de un pueblo amante de

la cultura, en igual forma, se afirma que en Penonomé había tradición sobre los espectáculos de teatro, y hasta existía una vivienda contigua al Cuartel de la Policía, frente a la Plaza, que solamente se utilizaba para la representación de **veladas**.

No son pocos los coclesanos que durante el siglo XIX fueron a estudiar a Bogotá, para convertirse en figuras de primera magnitud en la vida panameña, y al hacer un inventario de los coclesanos ilustres debemos recordar a Ramón Valdés López, natural de Penonomé y a Gregorio Miró Arosemena, hijo de penonomeños y los cuales llegan a ser Presidentes del Estado Soberano.

Pero entre todos ellos se destaca en forma individual Miguel Chiari (Natural de Penonomé) y quien ocupara en Bogotá diversos cargos en el Gabinete Presidencial y luego la posición de Gobernador de la Provincia de Panamá en el 1842.

Al revisar la **Galería de Hombres Públicos** de Rodolfo Aguilera no podemos desconocer a los muchos coclesanos que él destaca en su estudio biográfico de los Panameños Ilustres y entre los que menciona a Santos Aguilera (médico), Sebastián Aguilera y José Suárez (educadores y religiosos), Lasso de la Vega (educador), Angel María Herrera (educador), Abelardo Herrera (educador) y Paulino Ocaña, para no extendernos demasiado en la lista.

Pero a ellos debemos agregar a José Guardia Vega, Jeremías Jaén, Octavio Méndez Pereira, Feliciano Quirós, así como a los historiadores Héctor Conte Bermúdez, Agustín Jaén Arosemena y Rubén Darío Carles, a José María Guardia (poeta); a los juristas Nicanor Rosas, Fernando Guardia, José Dolores Guardia, Alejandro Tapia Escobar, Sebastián Sucre, José Manuel Quirós y Quirós y José Ignacio Quirós y Quirós, también destacados por sus luchas nacionalistas ya en el siglo presente.

Terminamos esta lista que podría hacerse extensa, con los coclesanos en las más importantes posiciones del engranaje gubernamental, como Aurelio Guardia, Santiago de la Guardia, Simón Quirós y Gil Blas Tejeira, maestro de periodistas.

No son pocos los coclesanos que han ocupado el solio presidencial, y cada uno de ellos, constituye en igual forma una figura trascendente que ha dejado un huella impercedera en la historia nacional, y nos referimos a Ramón M. Valdés, Rodolfo Chiari, José Pezet Arosemena, Ezequiel Fernández Jaén, Ernesto Jaén Guardia, Harmodio Arias Madrid, Roberto F. Chiari, Marco Aurelio Robles y Arnulfo Arias.

Al hacer esta contabilidad del pretérito, debemos tener presente en igual forma a Victoriano Lorenzo, el indio rebelde de Penonomé,

pero cuyo nombre, estigmatizado por generaciones en el área coclesana, se va llenando de luz a medida que el tiempo pasa.

Y es que de estos hombres, también abundan en la tierra de Coclé, como aquel Ferdín Jaén, líder obrero que murió violentamente en defensa de la patria ofendida, como resultado del Movimiento Inquilinario de 1925, cuando la ciudad de Panamá, fue inundada por los militares norteamericanos.

No podemos terminar sin advertir que la gesta cívica de Acción Comunal fue casi íntegramente formada por penonomeños, y que al derrocar al Presidente Florencio Harmodio Arosemena en Enero de 1931, definitivamente dieron un brusco cambio a la política tradicional en Penonomé.

Por ironía el movimiento desplazó del poder al chiarismo, fuerte movimiento político acaudillado por el coclesano Rodolfo Chiari, para llevar al poder otro coclesano, Harmodio Arias.

Nuestra incursión por los Archivos Parroquiales de Coclé, es en igual forma una oportunidad para denunciar el estado de inconcinamiento y deterioro en el que se encuentra este tesoro del Patrimonio Cultural de la Nación Panameña, particularmente nos referimos a los que reposan en la sacristía del templo de Penonomé; mutilados groseramente, carcomidos de la polilla y sin que nadie los atienda; expuestos a la oportunidad del ignorante, que contribuye aceleradamente a su destrucción.

Reconocemos que los Archivos Parroquiales de Antón, constituyen una excepción.

Hacemos esta denuncia con envidia de lo que se ha hecho en otras latitudes, y como ejemplo, nos referimos al cercano pueblo de Costa Rica, donde los Archivos Parroquiales han sido tabulados, microfotografiados y conservados con extremo celo en la Catedral Metropolitana de San José, en donde reposan en forma centralizada los registros de todo el territorio nacional.

REFLEXIONES:

Nosotros nos atreveríamos a dejar algunas reflexiones en torno a nuestra investigación.

Tal vez fuera el Dr. Harmodio Arias Madrid el primer panameño en identificar al **letrado penonomeño** en su ensayo **INFLUENCIA EXTRANJERA EN LA CULTURA NACIONAL**, pero del personaje se han ocupado en igual manera, Hernán Francisco Porras, Omar Jaén Suárez y Alfredo Figueroa Navarro.

El letrado penonomeño juega un rol singular en la formación de la personalidad del panameño, y su influencia se hace notar con mayor influencia a finales del siglo XIX, y en la primera mitad del siglo XX.

No faltó quien para disminuir al personaje lo presentara como un hombre de **saco y corbata**, y hasta con sorna se repetía, que era un hombre preocupado del buen vestir aunque no tuviese lo indispensable para la mesa. De igual manera se insistía en que el penonomeño era un hombre aficionado a las letras, y por consiguiente sabía expresarse muy bien en el lenguaje escrito.

Durante el siglo XIX, y aun en el siglo XX los penonomeños fueron muy bien aceptados en la sociedad metropolitana con la que establecieron vínculos sociales importantes.

No debemos desconocer por otra parte la afición al derecho del Penonomeño, el primer modelo lo encontramos en el Dr. Miguel Chiari, Presidente de la Corte Suprema de Justicia de Colombia, ya en el siglo XX debemos señalar como modelo del letrado penonomeño al Dr. Ramón Maximiliano Valdés, uno de los hombres más talentosos de su generación. Abogado distinguido como su progenitor, cultivó el ensayo y fue autor de una de las obras más significativas del siglo XIX, la Geografía de Panamá, que vio varias ediciones.

El Presidente Valdés que tenía gran inquietud por la educación, nos legó como un símbolo representativo de su personalidad la Facultad de Derecho, prolegómeno de la Universidad Nacional.

Al fallecer el Dr. Valdés, alcanzó el Dr. Harmodio Arias el papel de su natural sucesor. En él sobresalían los atributos de hombre talentoso, amante del estudio, así como su fervor nacionalista. Harmodio, en esto tenía gran semejanza con Valdés, y como aquél, en todo instante fue calificado como una de las figuras más sobresalientes del foro nacional.

El penonomeño, y con él Harmodio, alcanzó gran resonancia durante el debate del Convenio Kellog-Alfaro, y su rechazo que fue considerado un triunfo de Acción Comunal, lo fue también de Harmodio y de los penonomeños.

En su Ensayo **LA INFLUENCIA EXTRANJERA EN LA CULTURA NACIONAL**, Harmodio, al igual que Belisario Porras con su ensayo sobre **El Orejano**, le da una estructura al ciudadano ideal, retratando de igual manera al **letrado penonomeño o penonomeño ilustre**.

Para Harmodio, ese ciudadano debe ser un hombre de gran coraje personal, preocupado por la cultura y la educación; con un elevado

concepto de su rectitud, defensor de la integridad familiar; devoto, católico y respetuoso de las tradiciones de la iglesia y de España.

El Presidente Harmodio Arias Madrid, como Ramón M. Valdés, nos legó como un símbolo representativo de sus luchas, la Universidad Nacional de Panamá, y la primera reforma del Tratado del Canal.

Al analizar la vocación nacionalista del Dr. Arnulfo Arias, y todos los símbolos culturales que representó el panameñismo en su fase inicial, nos es imposible de igual manera desconocer estos antecedentes.

Enfatizamos sin embargo, que estos conceptos guardan estrecho paralelismo con el El Orejano, que nos presentase Belisario Porras.

1. Población de San Lucas de Olá

No existen archivos parroquiales

2. Población de Natá:

(Familias del siglo XVIII)

1. Barrera	Isaza	Meneses
2. Conte	Lczama	Mata
3. Calderón	Ledezma	Nieto
4. Castroverde	Loarca	Navarro
5. Carbajal	Abrego	Montecoro
6. Caballero	Agrazal	Olivares
7. Cuervo	Arrocha	Ortega
8. Chiari	Ayala	Orcamuno
9. Collado	Acosta	Oces
10. Chavarría	Acuña	Porubo
11. Carrión	Aracil	Pinzón
12. Cuerbo	Alverola	Quijada
13. Deleón	Araujo	Quezada
14. Dutari	Beltrán	Pereira
15. Esquibel	Billarreal	Pérez
16. Falcón	Bonilla	Rosales
17. Franco	Bergara	Ramos
18. Frago	Barrán	Renjifo
19. George	Berrocal	Riquet
20. González	Balbarca	Ranjel
21. Gutiérrez	Becerra	Regalado
22. Guevara	Balderrama	Remón
23. Gómez	Buitrago	Riquelme
24. Guerrero	Barela	Sallas

25. Giménez	Mendieta	Robles
26. Soberón	Vargas	Sobencs
27. Saénz	Tenares	Torres
28. Tuñón	Zerda	Yorete
29. Zebillanos	Tenorio	Tapia
30. Victoria	Zelerin	Zallas

(Familias del siglo XIX)

1. Alabarca	Andrión	Aguilar	Abrego
2. Agrazal	Arrocha	Alberola	Bonilla
3. Arrocha	Berrocal	Balabarca	Cabarcas
4. Carrión	Carbajal	Camargo	Conte
5. Deleón	Del Castillo	Espinosa	Flores
6. Franco	Figueroa	Fernández	Gutiérrez
7. Gómez	Guerrero	Gordón	Guardia
8. Herrera	Isaza	Iturralde	Jaén
9. Jiménez	Justiniani	Jaramillo	Jaraba
10. Ledezma	Lara	López	Magallón
11. Meneses	Melo	Muñoz	Morán
12. Mudarra	Noriega	Navarro	Olivares
13. Olivarren	Ortiz	Ortega	Ovalle
14. Ordoñez	Orejuela	Ovalle	Olivé
15. Pinzón	Polo	Quiñones	Quezada
16. Quijada	Quirós	Rosales	Ramos
17. Rodríguez	Ramírez	Rangel	Remón
18. Rivas	Rojas	Romero	Soberón
19. Sánchez	Samaniego	Solanilla	Troya
20. Torres	Trujillo	Tapia	Urriola
21. Victoria	Vargas	Vásquez	Valdés
22. Villarreal			

3. Población de Antón

(Familias del siglo XVIII)

1. Alberola	Herrera	Ximénez, Giménez o Jiménez
2. Alax	León	Urrunaga
3. Aderba	Morán	Villarreal
4. Avilés	Mata	Vissuete o Visueti
5. Abelda	Madrid	Vásquez
6. Araúz	Nuñez	Zedeño o Cedeño
7. Aguilera	Moreno	
8. Almendral	Oro	

9. Belén	De Ortega
10. Betancourt	Oramás
11. Bernal	Olivares
12. Bustamante	Ponce o Ponse
13. Badillo	Pinto
14. Berrocal	Pezet
15. Castañedas	Quirós
16. Coronado	Ramos
17. Carranza	Ruis o Ruiz
18. Castillo	Rodriguez
19. Cruz	Reyes
20. Correa	Ranjel o Rangel
21. Cárdenas	Robles
22. Del Rosario	Romero
23. Delgado	Salinas
24. Espinosa	Sánchez
25. Franco	Seballos o Zevallos
26. Figueroa	Solís
27. Flórez	Sobrino
28. De Gálvez	Tpía o Tapia
29. Gómez	De Torres
30. Hernández	Trujillo
	Xaén o Jaén

4. Población de Penonomé

A pesar de su creciente estado de deterioro, los Archivos Parroquiales de Penonomé son los que exhiben mayores referencias, en ellos podemos observar algunos datos interesantes que nos confirman la importancia del poblado, desde el punto de vista eclesiástico, y social.

1. El Cura Párroco de Penonomé da cuenta en sus registros de haber visitado la Ermita de Antón (principios del siglo XVII y mediados del siglo) para oficiar la misa y proporcionar algunos sacramentos.
2. El 1 de Mayo de 1749, Luis Lezcano, Cura Párroco de la Chorrera hace una visita a Penonomé para dar cuenta del estado en que se encuentran las villas de Capira, Chame y La Chorrera.
3. En 1750 el Cura Párroco de Penonomé da cuenta de una misa solemne que ha oficiado en la ermita de San Juan Bautista de Antón, por el alma del Capitán de Infantería, Francisco de Flórez.
4. En el año de 1750 es bautizada en Penonomé, Manuela de los Reyes vecina de Capira.

5. En el año de 1750 fungen como padrinos de bautizo en Penonomé dos personas que dicen ser vecinas de Alajuela, son ellos Baltazar de Rivas y Rojas y su señora, Doña Manuela.
6. El día 13 de Mayo de 1753 el pueblo de Penonomé es objeto de una masiva concentración de cristianos para llevar a cabo numerosas confirmaciones de los pueblos aledaños. Observamos el detalle con que se pretende identificar a las personas que reciben el sacramento de la confirmación:
 - a) Español b) Vecino de este pueblo de Penonomé c) Procedente de Alajuela d) Vecino de Panamá e) Mestizo f) Pardo Libre g) Indio h) Zambo i) Zambo libre j) Zambo esclavo k) Negro de Casta Chata l) Negro criollo m) Negro etiope de Casta n) Negro Bosal o) Negro Congo p) Negro de Casta Cazabali o Carabali q) Negro Esclavo de Guinea.

Entre estos se observa que la mayoría que recibe el sacramento de la confirmación son indígenas lo que confirma que ellos constituyen el grueso de la población del área.

Aun cuando casi limitamos nuestra investigación a los Archivos Parroquiales de Bautizo, en los Archivos de Matrimonio observamos que había una pretensión de dar el status social de los contrayentes, dando cuenta de bienes y aun de la propiedad de esclavos.

En el año de 1751 se lleva a efecto el primer matrimonio en la Parroquia de San Juan Bautista de Penonomé, los contrayentes son José Henríquez Sánchez y Basilia Rodríguez, ese mismo año, nacen los primeros mellizos que ahí reciben las aguas bautismales Sebastián y Fabiana González Sánchez.

Como dato curioso señalamos que encontramos varios miembros de la familia Arias en Penonomé en el siglo XVIII, de los cuales fueron bautizados en la parroquia de San Juan Bautista, Alejandro, María Eugenia, Clara y Bernardina.

(Familias de la primera mitad del siglo XVIII)

1. Acosta	Aguilar	De Avila
2. Alvarez	Berrueco	Bonilla
3. Cedeño	Del Castillo	Castañedas
4. Chacón	Chirú	Díaz
5. Flórez	Fernández	Figueroa
6. Gómez	González	Gutierrez
7. Isaza	Jiménez	Justiniani
8. Lasso de la Vega		Mendoza

9. Morales	Mudarra	Medina
10. Noriega	Núñez	Ortega
11. Quiñones	Quirós	Reyes
12. Rivera	De los Ríos	Romero
13. Sánchez de Olivares		Sánchez Selinares
14. Salazar	Solanilla	Troya
15. Vadiola o Badiola		Vásquez
16. Xacn o Jaén		

Aizpur	Arias	Alarcón
Barreto	Bernal	Badiola
Cárdenas	Camargo	Córdoba
De Alba	Domínguez	DelGracia
Galvéz	Gordón	Guzmán
Hiquero	Hernández	Herrera
Lorenzo	López	Lara
Moreno	Magallón	Martín
Morán	Motta	Méndez
Ordoñez	Ortiz	Ojo
Rodríguez	Rosales	De Rosas
Ramos	Samora	Samaniego
Sánchez Xacn		
Vieto	Vitcy	Vargas
Vissuete o Visueti		Valdés

(Familias de la segunda mitad del siglo XVIII)

1. Arosemena	Acevedo	Avila o De Avila
2. Arias	Andrión	Aguilar
3. Cedeño	Chacón	Chirú
4. Delgado	Dominici	Espinosa o Espinoza
5. Fernández	Figueroa	Flórez o Flores
6. De la Guardia	Guardado	Gordón
7. Hernández	Herrera	Lombardo
8. Moreno	Muñoz	Miró o Gómez Miró
9. Navarro	Ovalle	Ponce o Ponce
10. Rivas	Rivera	Robles
11. Torres	Soto	Sarda
12. Vásquez		

Barba	Albarca	Acosta
	Berrocal	Bermúdez

Camargo	Conte	Córdoba o Córdova
	Escovar o Escobar	
	Guevara	Grimaldo
Jaramillo de Andrade	Jaén	
Lorenzo	Lerma	Monzo
	Morán	Núñez Barbosa
Polo	Quirós	Roque
De los Reyes		Ruiz
Velásquez	Vargas	Valdés

(Familias del siglo XIX primera mitad)

1. Arosemena
2. Abrego
3. Arbeo
4. Aguilar
5. Albornoz
6. Bravo
7. Badiola
8. Carrillo
9. Chiari
10. Conte
11. Cárdenas
12. Del Rosario
13. Díaz
14. Deleón
15. Espinosa
16. Flórez
17. Gordón
18. González
19. Gómez
20. García
21. Herrera
22. Jiménez
23. Jaramillo
24. Jaén
25. Lombardo
26. Muñoz
27. Murillo
28. Mendoza
29. Navarro
30. Ponce
31. Rosas

32. Rivas
33. Rojas
34. Quirós
35. Quijada
36. de los Reyes
37. Torres
38. Tejeira
39. Troya
40. Trujillo
41. Urrutia
42. Villarreta
43. Zevallos

*El concepto del hombre
en Karl Jaspers*

INTRODUCCION

Karl Jaspers es uno de los filósofos existencialistas que más se acerca a una Ontología Metafísica. Como existencialista que es, se plantea el problema del Ser. Se interesa por el Ser, pero al mismo tiempo es consciente que no puede fundamentarse un sistema del mismo, porque la trascendencia no se da objetivamente sino que se hace real en la ruptura con la existencia. Y así, mediante el fracaso de todo, se llega al Ser. "El fracaso es lo último".

La originalidad del filósofo consiste, precisamente en esa conciencia de que no existe solución al problema del, Ser y esa ausencia de solución es la condición de nuestra libertad.

Nos trae una nueva acepción de los términos Ser y Existencia. Para él, el Ser no es como tradicionalmente se suponía "algo dado", sino que hace una distinción del Ser en tres sentidos: Dasein o lo existente, la existencia o Existenz y la Trascendencia.

El eje del pensamiento Jasperiano es la experiencia del "desgarraamiento y resquebrajamiento de todo ser". La existencia jamás se realiza y, por lo tanto, el hombre no es más que una existencia histórica posible. La verdadera realidad se desliza hasta la trascendencia, que se funda en la ruptura de la existencia. Finalmente, El Ser es el fracaso, es lo último.

A. La Existencia:

Siguiendo la tradición existencialista, Jaspers se refiere al problema del ser. Rechaza los argumentos de los materialistas y de los idealistas. Para él el ser no es algo que existe con independencia de la conciencia como sostiene el materialismo, ni tampoco es algo de carácter racional, como afirma el idealismo.

Su posición es un Ontologismo Metafísico. El ser pasa por tres momentos distintos, a saber: a) el primer momento lo constituye el existente o Dasein que es el ser empírico, objetivo, b) el segundo momento es el existenz o la existencia que es el ser no objetivamente y que es distinto a todo ser de las cosas, es ser para sí, c) El tercer momento es la trascendencia, es el ser en sí, que no puede ser abarcado por los anteriores.

Para Jaspers, alcanzar la totalidad del ser es un imposible y por ello impone a la filosofía la tarea de trascender.

Sostiene Jaspers que: "La existencia empírica está ahí, empíricamente, pero la existencia sólo existe como libertad. La existencia empírica es absolutamente temporal; la "existencia" es, en tiempo. Mi existencia empírica es infinita en cuanto que no es todo lo que existe empíricamente, y, sin embargo está para sí encerrada en sí misma; tampoco la "existencia" es por sí sola ni tampoco todo, pues sólo es, cuando está referida a otra "existencia" y a la trascendencia, respecto a la cual, como lo Otro, en absoluto se hace consciente de que no existe solamente por sí misma". (1)

B. Esclarecimiento de la Existencia

La percatación reflexiva de la existencia es lo que Jaspers llama el "esclarecimiento de la existencia" (Existenzerhellung). Los recursos mentales de este esclarecimiento deben poseer un carácter peculiar, porque la existencia no es ningún objeto; resulta entonces que yo jamás podré decir de mí lo que soy. La realidad de la existencia jamás podrá captarse, porque ésta se encuentra, únicamente, en el hacer de hecho.

Cuando se efectúa el esclarecimiento, trascendiendo la existencia, puede aprehenderse la existencia posible, es decir, se llega a la realización de la posibilidad existencial.

En el libro II de su obra "Filosofía", Jaspers indica los métodos de esclarecimiento de la existencia, a saber: a) Ir hasta el límite, donde no hay más que vacío; b) La objetivación en el lenguaje psicológico y metafísico; c) Finalmente, la concepción de un universal específico.

La existencia se puede describir mediante un esquema formal,

que es inadecuado y sólo posee un sentido conductor para interrogar la existencia.

Hay un haz de categorías que se enfrentan a las de Kant y que se aplican a la existencia; en lugar de estar sometida a reglas, la realidad existencial es absolutamente histórica. Tiene el origen en sí misma, es decir, es libre, ser significa aquí decidirse. La existencia no es algo rígido, significa algo que perdura en el tiempo. No conoce ninguna causalidad recíproca, sino la comunicación. No es real en ella lo que corresponde a una sensación, sino lo absoluto en el momento decisivo. A la magnitud de lo existente corresponde el rango de la existencia. En contraste con la posibilidad objetiva tenemos la posibilidad de elección (como indecisión del futuro), de mi existencia. A la necesidad de lo existente se enfrenta el tiempo lleno del instante y, al tiempo indefinido, el presente eterno. La existencia no es objetiva, mensurable, experimentable, universal, sino libre en su raíz. Cada existencia posee su tiempo, hay en ella origen y nacimiento.

Más bien, según Bocheuski, se trata de una adecuada pseudodifisición más adecuada de existencia sería la siguiente: "La existencia es lo que nunca puede convertirse en objeto, el origen a partir del cual yo pienso y obro, del cual hablo en movimientos del pensamiento que no son conocimientos; la Existencia es aquello que se comporta consigo mismo y, de este modo, con su trascendencia". (2)

La existencia no es subjetividad. Ella se halla más allá del ser objeto y del ser yo. Puja hacia los dos lados: hacia lo objetivo y hacia lo subjetivo. La meta del filosofar se halla en el nuevo dominio oscilante de la objetividad. Jaspers no puede expresarse objetivamente, ni siquiera al tratar el problema de la objetividad.

La Comunicación

El problema de la Comunicación registra gran importancia para Jaspers, tal es, que es a través de ella que el ser se percata de sí. El ser se posibilita en la comunicación. Es decir, que yo sólo soy en la comunicación.

Hay varios tipos de comunicación. En ellos se da el hombre como existencia. Por medio de la comunicación el yo se realiza.

Sostiene, Jaspers, que la comunicación es una lucha amorosa. Lucha que resulta de la imposibilidad de la existencia empírica de no entrar en comunicación con los otros. Pero este tipo de comunicación de la existencia empírica no es la deseada, ya que la existencia no se realiza por medio de ella.

Constantemente se identifica la existencia empírica con la conciencia general. En este estado no se interroga sobre su ser. El sí

mismo en dicha actitud no está en comunicación. Al cambiar de posición, su condición se esclarece y puede oponerse a los otros "yos" y a su mundo. Cuando esto sucede, el "yo" se independiza.

Jaspers le da una significación tal a esta comunicación que no vacila en afirmar que sin ella no hay filosofía. Y es que para él, el filosofar es un acto de la existencia. Por eso es que considera que los sistemas filosóficos no contienen ninguna verdad definitiva, ya que ellos se van logrando en el proceso en que el "mismo" deviene y se logra plenamente, cuando ha cesado el tiempo y el proceso; lo cual se da al final de los días.

Los "yos" independientes expresan un tácito entendimiento frente a muchas cosas y tratan de lograr comprensión con los otros. Siendo así, un "yo" convierte al otro en objeto o, ellos por ser quien es "la cosa" dominante en el existir.

Sostiene Jaspers que en la vida social se dan diferentes comunicaciones. Puede ser derivada de su simple existencia empírica; en virtud de su "yo" general y en función de una totalidad ideal.

El hombre comienza a filosofar a partir de su limitación e inicia su marcha hacia la existencia para tratar de esclarecerla.

Para Jaspers resulta un deber del "yo" facilitar la comunicación, impulsarla.

En la comunicación existencial el "yo" se capta en su singularidad y, de esta manera, se da la sustancialidad de cada ser. El sí-mismo abandona su condición de "yo" aislado, para ser mismo en la comunicación.

Advierte Jaspers, que es preciso tener presente que la comunicación puede ser, con respecto a otro "yo", posible o imposible. Para una comunicación amigable con otro "yo" se parte de un acercamiento doloroso que se inicia en la soledad y en la angustia de la espera. La comunicación existencial es muy estrecha, es excluyente. No es posible comunicarse con todos.

Considera Jaspers al "amor combatiente" como la vía fundamental en la aclaración existencial. Es un impulso afectivo clarividente, que pregunta y exige a la otra existencia.

Es preciso diferenciar la simple pugna amorosa de la existencia empírica y la verdadera existencia. En la primera se utiliza la angustia y el engaño. En la segunda, en cambio, la comunicación existencial logra sin reservas por medio de una entrega franca y combativa. En ella se elimina todo concepto de superioridad.

Jaspers estudia las formas de comunicación y las divide en negativas y positivas. En las primeras la comunicación se da plenamente en tanto que en las segundas no.

-
- (1) JASPERS, KARL: **Filosofía**. Traducción del alemán de Fernando Vela. Tomo I, Edit. Revista de Occidente, Madrid, 1950 p. 392
 - (2) BOCHENSKI, I. M.: **"La Filosofía Actual"**. Breviarios del Fondo de Cultura Económica. Traducción de Eugenio Imaz. Cuarta Edición. México 12, D. F. 1962 p. 209

*Breve viaje a la Isla Mágica
de Rogelio Sinán*

El Hombre en general está circunscrito a la denominación tradicional del tiempo, donde existen horas objetivas marcadas en forma implacable por las manecillas de un reloj. Este tiempo se rompe en la obra contemporánea.

Notamos que los escritores actuales insisten en presentar en sus obras un tiempo cíclico. Pero este hecho no es nuevo, pues ya desde principios de siglo Proust, Thomas Mann, Joyce y hasta Azorín; habían observado un tiempo cíclico que tampoco era inventado por ellos, sino que había nacido con el hombre mismo; ya que desde la antigüedad éste había sentido la necesidad de diferenciar sus acciones, clasificándolas en sagradas y profanas.

Se guiaba por las acciones de los dioses y las repetía con el único afán de volcarse hacia el cosmos. De allí que toda la historia se repita.

Luego descubre que tiene la capacidad para efectuar alteraciones temporales novedosas que si bien lo reintegran con Dios, lo llevan a no olvidar su pasado. Surge así la dicotomía tiempo cíclico / tiempo irreversible.

Dentro de esta doble integración del tiempo podemos enmarcar a la Isla Mágica de Rogelio Sinán. Concebida al estilo Decamerón de Boccaccio quien fue el primer escritor que analizó la Divina Comedia. Por lo tanto notamos que la cronología no es importante para el desarrollo de esta obra; pues cada decálogo nos presenta una acción independiente de la otra donde se distinguen a la vez varios grupos narrativos que nos llevan a pensar en una isla determinada ("Allá en la

lejanía, un trasatlántico, rumbo a la boca del Canal da la impresión de estar inmóvil")(1) a través de la cual gravitan una serie de acciones de carácter individual, pero de trascendencia Universal.

El ingenio de Sinán se mide por su capacidad de acumular los acontecimientos en una sutil madeja generacional que disgusta a muchos de los que no soportan la conducta del pueblo y su forma de expresión tal y como aparece en la Isla Mágica, sin ambages, sin tapujos y muy al estilo de quien sólo le interesa perpetuar el lenguaje de su pueblo.

En cuanto a lo anterior Dámaso Alonso en un Congreso de la Academia en México manifestó que todas las palabras que están en el diccionario de la Real Academia se pueden mencionar.

Además es necesario esto para que estén siempre en movimiento. El uso de las palabras y sus diferentes connotaciones se estudia en la semántica, que en términos lingüísticos, es la transmisión del significado. Pero no ahondaremos en este aspecto. Sin embargo recordemos que en las diferentes regiones una misma palabra puede tener connotaciones variadas tal es el caso de la palabra coger, que para unos es sencilla y para otros tabú, obscena.

En la Isla Mágica se usan estas palabras para caracterizar a los personajes, ya que sería erróneo poner a hablar a un panguero o a un pescador como académicos, lo cual sería tergiversar sus verdaderas formas de expresión.

Si miramos el otro plano de la Isla Mágica encontraremos sólo acciones unidas por la creencia religiosa, y no por un tiempo determinado.

Para esta afirmación acerca del tiempo en la novela partiremos de la concepción del tiempo que el mismo autor nos plantea acerca de éste.

Así casi al principio de la novela dice:

"La verdad es que el tiempo es la más paradójica de las incógnitas. Esta fugacidad de la existencia me ha jugado la peor de las partidas, pues de pronto me he dado cuenta de que los años se me han venido encima vertiginosamente". (2)

Y al terminar la novela también expresa:

"El mar es como el tiempo dijo para sí mismo (Plácido) su eterna recurrencia tal vez anide un símbolo del devenir eterno". (3)

Estudiaremos pues el tiempo en la Isla Mágica basándonos en tres grandes momentos que se diferencian claramente. Y los describiremos tomando en cuenta que siempre hay detrás de éste, un gran

escenario que es el mar. Influencia que se explica claramente, porque Sinán, nació en la Isla de Taboga.

Ya que como dice Taine:

“El medio influye decisivamente en la forma de pensar del hombre de tal manera que el arte —creación de su fantasía— estará determinado por él”. (4)

También es necesario antes explicar que para Sinán, el tiempo es elástico y subordinado a su voluntad creadora. Los grandes momentos de la Isla Mágica se pueden resumir así:

I Duración: Una Semana Santa

II Duración: No va más allá de la Construcción del Ferrocarril.

III Duración: La vida de Felipe a través de su regreso en el tiempo.

I Duración: UNA SEMANA SANTA

La novela a pesar de que viaja por espacios temporales se desarrolla en una Semana Santa, donde aparecen personajes de mundos contrarios unidos por un lazo común, el rito religioso.

Se supone que la novela va desde el Domingo de RAMOS hasta el sábado de Gloria, amaneciendo el domingo que es cuando realmente termina. Pero la novela en realidad termina diez años después del hecho ese. Sin embargo lo sustancial es que de acuerdo con el personaje Felipe Durgel estos son los últimos siete días de su vida, porque muere el viernes Santo por la noche. Veamos:

“Se jumaron con Pipe y decidieron jugarle una trastada crucificándole. Ya pueden ir sabiendo que la broma les resultó macabra. Felipe murió anoche succionado por todos los vampiros hematófagos que, como ustedes saben pululan por la iglesia”. (5)

“Felipe ha muerto... dijo Hipólito”. (6)

“La sangre de Felipe, fuertemente dosificada de sustancias hipnóticas los había aletargado. Felipe no murió a consecuencia del somnífero ni por falta de sangre yo aún sigo creyendo que al pobre Chompipe lo sepultaron vivo”. (7)

Ahora hay otro aspecto que podemos apreciar y es que la novela comienza a las tres de la tarde con la muerte del niño:

“No me detenga. Suélteme/Voy a llamar corriendo al doctor Ladera para ver si lo salva. Creo que se ha ahogado.

¿Quién?

Juanito el hijo de la maestra Salerno”. (8)

Y termina a las siete de la noche con el velorio de Juan:

“Por complacer al Ñopo la maestra Salerno transigió con el plan de que el velorio de su ahogado Juancito tuviera efecto en la casa”. (9)

La novela dura tres horas, pero si aceptamos el hecho de que es una semana Santa; tendríamos que mirarla como si entráramos en un gran cuarto de espejos, donde las acciones se reflejan mutuamente de manera que uno ve las imágenes reproducidas al infinito. Así encontramos Semanas Santas que se van sobreponiendo, pero en el fondo es una sola que viaja a través del tiempo.

A veces se habla en la novela de un viernes Santo y enseguida de otro viernes Santo. Diríamos que es pues, un tiempo de Semana Santa que transcurre en 100 años.

En estas semanas santas, notamos que se destacan los días que para el autor dentro de ellas tienen especial significado. Por ejemplo:

“La maestra no aludía en su discurso al archiduque de Austria, rey de Castilla, sino a un negro de esta isla, Juan Felipe Durgel, el crucificado y muerto en nuestra iglesia de modo misterioso hace diez años a media noche un **Viernes Santo**”. (10)

“Ni de a vaina tía Fausta. No olvidas, que hoy **Domingo de Ramos** se casa Cándida? (11)

El cargará su cruz junto al santísimo en cuya anda esconderá la botella con el propósito de ir empujándose sus tragos a medida que avanza la procesión. Los cargadores también hacen lo mismo, de manera que a nadie le importará un comino el ver a Hipólito trasegando aguardiente. A media noche, cuando el sepulcro pase por la casa del Ñopo, ya Hipólito, cansado y sudoroso, se había bebido las dos terceras partes del filtro. **Viernes Santo**”. (12)

“Nadie ignora que es **Domingo de Ramos**. No faltaré a la misa”. (13)

“Eso sencillamente es una infamia Don Plácido precisamente ese **Domingo de Ramos** dimos cristiana sepultura a la interfecta”. (14)

“La noche del **Sábado de Gloria** bailes y toldos compitieron en tan intenso júbilo que amanecemos dándole al vidrio”. (15)

“Varias muchachas arreglaban las andas. A su lado los novios martillaban, cortaban tablas, colocaban las pencas”. (16) **Viernes Santos**.

“El **Domingo de Ramos** la gente se vistió de punta en blanco jubilosos, mujeres, niños, sonrientes bajo el sol matutino, se dirigieron a la plaza”. (17)

“Felipe y sus congéneres se vieron obligados a cargar el sepulcro”. **Viernes Santos**. (18)

“El **Domingo de Ramos** llegó a la Plaza con el pollino debidamente enguinaldado...” (19)

La novela termina cuando:

“Ya debe estar saliendo de la iglesia la **procesión del viernes santos** dijo Don Plácido. Quisieron suspenderla en señal de duelo, pero la pobre Cándida se opuso austeramente”. (20)

Hasta aquí se marca una pauta en el tiempo que determina la Semana Santa, al final:

“Ya la cuaresma había pasado como asimismo los días Santos y, como era sabido, por Santa Catalina rompían las brisas, lo decían los ancianos que desde Peñalerta contemplaban el mar y predecían de modo sistemático el tiempo. (21)

II Duración: **NO VA MAS ALLA DE LA CONSTRUCCION DEL FERROCARRIL.**

Dentro de los decálogos de la Isla Mágica aparecen retazos de nuestra historia patria.

El autor logra insertar en su novela estos aspectos de nuestra vida con pincladas fuertes y como telón de fondo así:

“mil días de guerra había bastado para causar la ruina total del paisanaje y aun de los núcleos prósperos”. (22)

También se menciona la participación del guerrillero Victoriano Lorenzo en ésta:

“El sacerdote trató de convecarlos de que estaban actuando contra la ley. No hay ley que valga, decían ellos. El unico que manda es **Victoriano Lorenzo**. El cura, airado por los disparos en la iglesia, quiso evitar aquella profanación y al intentar arrebatarle a uno de ellos el revólver, lo hizo por desventura, en el instante en que el otro disparaba. La bala no respetó sotana ni medallas ni cruces y el reverendo quedó herido de muerte. Victoriano que había sido educado, criado y forjado por un cura vio en ello un mal agüero y preocupado, les sugirió a los cholos devolver los fusiles de inmediato. Ya las autoridades habían hecho acto de presencia. Culparon a Lorenzo y lo apresaron. No había nada que hacer. Estaba escrito. Siempre vence el destino”. (23)

Y su muerte en 1903:

“El guerrillero Victoriano Lorenzo, esposado, subió al barco debidamente custodiado por diversos soldados del gobierno.

No sé qué diablos pudo haberle ocurrido al cholo... dijo uno de los jefes liberales. ¿Se le fueron los tragos a la cabeza?

—Creo que no está de acuerdo con el tratado de Wisconsin —dijo uno de los godos.. Quiso recuperar sus armas tal vez con el propósito de levantar de nuevo sus guerrillas en la montaña. Facilitó las cosas pues ahora no se salva de que lo fusilemos.

—No sin darle ocasión de defenderse —dijo, sonriendo un liberal.

De todos modos, el compromiso es liquidarlo". (24)

Aunque la novela no es histórica se nota la preocupación del autor por señalar hechos históricos trascendentales de nuestra patria, como la construcción del Canal:

"Al iniciarse las obras del Canal entre el rugir de los cañones de la primera guerra Mundial, muchas fragatas gringas se acercaban a la isla y permitían frecuentes desembarcos de marinos que sin reparo cometían mil desafueros contra sus indefensos pobladores". (25)

Menciona también brevemente la Guerra de Coto resuelta por el tratado Arias Calderón:

"Al diablo Coto/Lo que a mi me rejode es el maldito problema de la guerra con relación a la llamada justicia de los hombres". (26)

Casi al final del libro señala también la segunda Guerra Mundial:

"Ya la Segunda Guerra Mundial ha concluido y aún seguimos luchando contra el colonialismo. Los gringos simularon dejar las bases y aún siguen emperrados en jodernos. Contra la idea existente de que somos un pueblo predestinado, no queda más remedio que luchar aunque para ello sea necesaria la violencia". (27)

III Duración: LA VIDA DE FELIPE DURGEL

El tiempo circular está íntimamente ligado a la omnisciencia del autor; ya que esta técnica requiere que él, conozca y domine el presente, pasado y futuro de sus personajes y que en todo momento los tenga bajo su control absoluto. Sinán es omnisciente.

En la Isla Mágica se nota que el juego con el tiempo se hace a través de esa omnisciencia: de allí el cambio rápido de tercera a primera persona y viceversa.

El entra siempre narrando e inmediatamente el personaje se mete y sigue contando la historia. Pero antes de Sinán ya otros escritores contemporáneos como Juan Rulfo habían usado esta técnica.

Pasemos inmediatamente a Juan Felipe Durgel.

El tiempo en su vida se señaló como de siete días por una parte... Pero por otra consideremos también su regreso a la vida en el tiempo. Esta pauta se da claramente desde que comienza la novela hasta que termina así:

“Juan Felipe Durgel, el héroe es crucificado y muerto en nuestra iglesia de modo misterioso hace diez años a media noche del viernes Santo”. (28)

Mientras que a la vez el último Juan hijo de la maestra Salerno que en ese momento pronunciaba un discurso en honor de Juan Durgel, muere ahogado:

“Creo que se ha ahogado.

¿Quién?

Juanito, el hijo de la maestra Salerno”. (29)

Se marca así un tiempo que rompe el muro del espacio y salta la barrera del tiempo para llevarnos al “Felipe caballo brioso trotar por la isla”.

“No hice jamás estudios regulares. Más me agradaba deambular por el monte robando frutas o navegar alegre viento en popa”. (30)

Luego aparece en tiempo retrospectivo el huérfano que recuerda su infancia:

“Cuando huérfano o indefenso, llegué llorando a la casona”. (31)

“Cándida desde entonces me hizo caricias maternas, cariñosas y dulces”. (32)

Al avanzar en el tiempo Felipe muere nuevamente. Esta sería la segunda muerte cataléptica.

“La muerte de Felipe causó en Hipólito un sentimiento tan profundo que no pudo evitar la exteriorización de su pena”. (33)

El autor logra anular los límites entre lo real, lo humano y lo sobrenatural cuando:

“Sáquenlo de ese féretro/ A este Lázaro rijoso y lacrimógeno seré yo quien le diga surge et ámbula”. (34)

Surge así un nuevo Lázaro que señala el segundo nacimiento de Juan Felipe Durgel.

Aunque no se puede señalar un tiempo lineal, pues a lo largo de la obra existen varias muertes y nacimientos del personaje principal; destacaremos que las tres etapas del desarrollo del hombre se señalan nuevamente en cada peripecia. Daremos una muestra de la niñez, la adolescencia y el adulto; pues sería muy largo enumerarlas todas.

“La niñez siempre aparece en la obra como un recuerdo”;

“Desde niño jugueteaba desnudo sobre la arena o zambullíase entre las olas”. (35)

“Hijo adoptivo de la Sirvienta Chon Candela, yo solo fui el negrito piadosamente recogido...” (36)

“Cuando estabas chiquillo me gustaba llamarte Juan Felipe Mandinga...” (37)

“La niñez de Felipe transcurrió en la época en que aún no había alumbrado eléctrico en la isla”. (38)

“Inútilmente Felipe se esmeró e hizo intentos por volar la cometa”. (39)

“Tal vez tengas razón —decía él— Como este niño se llama Felipe, me trae recuerdos de mi infancia infeliz”. (40)

El autor también trabaja la adolescencia en la misma forma circular. Veamos:

“Felipe era paviola. Más prefería vagar descalzo por la playa que ir a la escuela. (41)

“Esa tarde Felipe y sus amigos se entretenían con el mastín...” (42)

“Felipe tuvo tiempo de ir a entregar la carta. Subió al segundo piso del cabaret y, por el número, dio con el cuarto de Ida”. (43)

Adulto:

“Por el timbre y el tono juvenil se me antoja que son las dos sobrinas de Beto Cárcamo. La mayorcita Nina, confieso que está en punto de caramelo.

No te metas en otro lío Felipe”. (44)

“Despilate, Pipe/Madrugaste o amaneciste en güimba”. (45)

“Mientras Felipe, siguió hablando con Cirila, pues quería vencerla para que ella aceptara una cita nocturna”. (46)

“Sé que Felipe no ha sido un buen esposo contigo Leila. Más bien se ha comportado como un extraño”. (47)

“Aún en tragos, logré guardar silencio sobre su triste y asaz desventurada luna de miel, pero una noche Felipe lo ablandó a puro trago”. (48)

Como hemos notado a lo largo de este trabajo el conflicto temporal lo usa el autor, deliberadamente, como recurso técnico. Y se puede decir que desde el comienzo juega con los tiempos pasado, presente y futuro.

Apenas comienza, ya se establece el recuerdo que es la clave de toda la obra. Podemos decir que hay:

1. El presente tácito del lector
2. El pasado total de la narración
3. El pasado futuro

El tiempo circular también se refiere al mismo personaje y a la angustia e impaciencia de éste que es la que hace que el tiempo dure o pase rápido.

La Brujería en la Isla Mágica:

Es interesante también señalar que hay alusiones a la brujería por Ejemplo: Cuando Felipe acude a la cita que le ha dado a Cirila, él va por la noche a esperarla bajo unos mangos tras la escuela.

Ese sitio ya se ha dicho en la novela que está embrujado; y él lo cree así. Es lógico esto, porque él pertenece a una familia de gente que se dedica a la brujería. Así tía Faustina simboliza lo fáustico, la parte mágica de la novela. Por ello Felipe está angustiado, porque no llega Cirila. Ese tiempo de la angustia puede haber sido 5 minutos, mientras que a él le parece una hora (Este es el tiempo Psíquico que habla Bergson en la antología sobre el tiempo).

Al final llega Cirila y lo besa. Le dice "la boca te sabe a algo". Ella le contesta que es a yerba buena para quitar el mal sabor", él piensa que Cirila desea echarle brujería a través de la boca.

Alusión a personajes de otros escritos:

En la Isla Mágica, Sinán menciona a los siguientes personajes de otras novelas:

1. **Plenilunio:** Cuando dice que en las noches de Luna llena acostumbra a vagar como un caballo brioso. "Faustina vagaba errática dice Plácido".

La influencia lunar también le llevaba a tener largas pláticas con los difuntos. Felipe la veía levantarse como sonámbula. Se sentaba a la mesa e invocaba a los muertos, a sus seres queridos ancestrales con los cuales monologaba a veces hasta el amanecer.

2. **Burlador de Sevilla, convidado de Piedra:** Cuando cena con el difunto y para esto lo coloca sobre el escaño:

"El difunto fue bisabuelo tuyo.

¿Para qué lo invitaste?

Para qué se atragante de tus pecados". (49)

La ambigüedad:

En otros escritos como la *Boina Roja*, Sinán usa la ambigüedad al estilo de Pirandello. En la *Isla Mágica* aparece ésta en los amores de Milagros. Por ejemplo, se supone primero que la *Come Pan* se acuesta con el cura. Entonces las viejas católicas le mandan un memorial a su ilustrísima y éste les contesta que *Come Pan* por haberse acostado con el cura es sagrada. Todos los hombres del pueblo creen que es así y la persiguen, porque es sagrada.

Es la primera mentira que se le da al lector. Esta es la ambigüedad, porque el lector queda confundido.

Indudablemente la *Isla Mágica*, es una obra de Plenitud y madurez que denota la cultura acumulada por el autor a través de toda su vida.

Podemos señalar que en la historia de la humanidad las grandes expresiones artísticas del hombre se han dado en su madurez. Recordemos a Sofócles, Picasso, Pablo Neruda. Se nos escapaban los Premios Nobel, cuyos autores casi siempre son científicos y literatos logran sus triunfos en la madurez de la vida.

NOTAS

- (1) Sinán, Rogelio: *LA ISLA MAGICA*, Ediciones Inac, Panamá 1979, página 17.
- (2) Op. cit. página 17.
- (3) Op. cit. página 53
- (4) Taine: *Filosofía del Arte*: Editorial Kapeluz, Buenos Aires, Argentina, 1965, página 60.
- (5) Sinán Rogelio: *La Isla Mágica*, Ediciones Inac, Panamá 1979, página 644.
- (6) Idem: página 645.
- (7) Idem: página 650.
- (8) Op. cit. página 31.
- (9) Op. cit. página 647.
- (10) Op. cit. página 30.
- (11) Op. cit. página 59.
- (12) Op. cit. página 61.
- (13) Op. cit. página 65.
- (14) Op. cit. página 145.
- (15) Op. cit. página 185.
- (16) Op. cit. página 247.
- (17) Op. cit. página 298.
- (18) Op. cit. página 319.
- (19) Op. cit. página 441.
- (20) Op. cit. página 653.

- (21) Op. cit. página 519.
- (22) Op. cit. página 147.
- (23) Op. cit. página 148.
- (24) Op. cit. página 149.
- (25) Op. cit. página 155.
- (26) Op. cit. página 96.
- (27) Op. cit. página 651.
- (28) Op. cit. página 30.
- (29) Op. cit. página 31.
- (30) Op. cit. página 37.
- (31) Op. cit. página 38.
- (32) Op. cit. página 39.
- (33) Op. cit. página 47.
- (34) Op. cit. página 49.
- (35) Op. cit. página 12.
- (36) Op. cit. página 37.
- (37) Op. cit. página 64.
- (38) Op. cit. página 80.
- (39) Op. cit. página 231.
- (40) Op. cit. página 422.
- (41) Op. cit. página 81.
- (42) Op. cit. página 230.
- (43) Op. cit. página 433.
- (44) Op. cit. página 36.
- (45) Op. cit. página 57.
- (46) Op. cit. página 234.
- (47) Op. cit. página 293.
- (48) Op. cit. página 396.
- (49) Op. cit. página 386.

BIBLIOGRAFIA

- Taine: *Filosofía del Arte*; ed. Kapeluz, Buenos Aires, Argentina, 1965.
Sinán, Rogelio: *La Isla Mágica*; Ediciones Inac, Panamá, 1979.

ELDA MAUD DE RODRIGUEZ

Problemas y alternativas de la alfabetización en Panamá

Introducción

La educación es una necesidad social. Su importancia para el desarrollo individual y colectivo la convierte en un deber primario para toda organización social.

Dado que la Educación es un reflejo de la organización social predominante, su funcionalidad depende de la funcionalidad del proyecto social en el cual se desarrolla.

El proyecto social panameño se caracteriza por el sub-desarrollo y la dependencia socio-económica y política. La educación no escapa a esta realidad sino que tradicionalmente, ha contribuido, a mantenerla.

Panamá a partir de 1968, vive un proceso político en el cual la justicia social es un objetivo de-

finido, el cual se trata de lograr a través de cambios en la estructura socio-económica y política. Entre las acciones que con esta motivación se están desarrollando, podemos mencionar: la instauración de un nuevo modo de producción con la creación de los Asentamientos Campesinos; la promulgación del Código de Trabajo de 1972, el cual actualiza una relación más justa entre patronos y trabajadores, incorporando las conquistas que en este campo se han logrado; el programa de Salud Comunitaria del Ministerio de Salud; la recuperación de la Soberanía total en nuestro territorio; el aprovechamiento de los recursos naturales y humanos en favor del desarrollo; pero sobre todo una nueva organización política —la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos— que permite

a los sectores campesinos marginados, el acceso y participación en la toma de decisiones.

Consecuente con esta situación, el sistema educativo se suma al conjunto de iniciativas a través de un objetivo fundamental: responden a las demandas del desarrollo nacional y regional y constituyéndose en el instrumento más activo de autoafirmación e independencia de Panamá.

La instrumentación de una educación básica de 9 años gratuitos y obligatorios, la diversificación de la Educación Media y la eliminación del analfabetismo son las metas más relevantes. A nivel del Sistema Regular los logros han sido considerables, no así a nivel de la alfabetización y educación de adultos.

En el campo de la alfabetización es imprescindible una toma de decisión a alto nivel, dando prioridad a sus acciones; de manera que el Ministerio de Educación pueda desarrollar toda una estrategia de planificación y ejecución de un programa masivo e intensivo que elimine el analfabetismo a corto plazo. El potencial para lograrlo existe.

1. El Analfabetismo en Panamá

Según el Censo de Población de 1970, el país tenía una población total de 1,428,082 habitantes, de los cuales el 47.6% corresponde al área urbana y 52.4% al área rural. El total de la población estaba asentada en 9,313 lugares poblados, de los cuales el

98.9% comprende poblados de menos de 1,000 habitantes y el 1.1% los de 1,000 habitantes y más.

La estimación de población para el año 1975 es de 1,667,700, de 1,939,000 habitantes en 1980 y se duplicará en el año 2,000. Aunque existe una tendencia decreciente en las tasas de natalidad (de 37.1 en 1970 a 32.3 en 1975) de fecundidad (de 5.21 en 1970 a 4.46 en 1975); se compensa con una decreciente tasa de mortalidad (de 7.1 en 1970 a 5.2 en 1975) por lo que inferimos que el crecimiento poblacional del país seguirá siendo significativo.

Aunque no se dispone de cifras exactas, de acuerdo con las estimaciones, el porcentaje de población urbana en relación con la rural irá creciendo progresivamente, como efecto de la constante migración del hombre del campo a la ciudad, si es que no se toman importantes medidas que contribuyan a retener la población en el campo.

La distribución de la población por provincia, según el Censo de 1970, evidencia disparidades en cuanto a la cantidad, a la densidad por Km² y a la composición por edad y sexo. Las provincias más pobladas son Panamá, Chiriquí y Veraguas, Darién es la menos poblada.

La pirámide poblacional de Panamá está sustentada por una ancha base ya que el contingente de jóvenes menores de 15 años es de 44% del total. La pobla-

ción económicamente activa (P. E. A.) representa el 30.49% por lo que se infiere un alto grado de dependencia por parte del 69.51% restante.

Según el Censo de 1970 existían en el país 203.282 analfabetos lo cual corresponde a una tasa de 20.7% de la población de 10 años y más. No se dan diferencias significativas por sexo pero sí a nivel de áreas. En la zona urbana el porcentaje de analfabetismo es de 6.1% mientras que en la rural asciende a 30.9%. Generalmente las cifras censales se presentan discriminando entre la población indígena y no indígena. Nuestro grupo indígena representa el 5% de la población total del país y su porcentaje de analfabetismo alcanza al 78.5%.

A partir del 70, en Panamá se empieza a censar el Analfabetismo teniendo como base los 10 años de edad, contrario a 1960 cuando se tomó como edad inicial los 15 años. El porcentaje de personas de 15 años y más de edad (excluyendo la población indígena) que son analfabetas, ha descendido durante el decenio 1960-1970, de 23 a 19%. "La tendencia histórica indica que la importancia relativa del número de analfabetos de 10 años y más ha venido disminuyendo en el país en forma sostenida. En los últimos 30 años, es decir, en el lapso en que una generación es reemplazada por otra, la proporción de analfabetos se ha reducido a la mitad, al

pasar de 37% en 1940 a 18% en 1970 (excluyendo indígenas). (1)

Sin embargo, el número de analfabetos en cifras absolutas ha ido en aumento. En 1960, los analfabetos sumaban 185,504 habitantes; en el 70 ascienden a 208,232, lo cual significa un incremento de 17,778 analfabetos en 10 años.

Las causas de este aumento podrían justificarse por el acelerado crecimiento que caracteriza a la población panameña pero, la realidad es que a ello se suman otros factores como la dispersión de la población que dificulta la prestación del servicio educativo, los bajos niveles de salud, de ingresos y de oferta cultural en el área rural. Si hacemos un análisis regional observamos que en la provincia de Panamá (área metropolitana) sólo existe un 3.2% de analfabetismo, mientras que en provincias de bajo nivel económico y alta dispersión demográfica como Darién, Veraguas y Bocas del Toro, la proporción de analfabetos de 10 años y más de edad, se eleva a más del cuarenta por ciento. Es importante dejar constancia de que dada la concentración de población de la provincia de Panamá, el 8.2% equivale a 33.939 personas mientras que el 47.5% de Darién corresponde a 6.717 personas. Un caso alarmante es el de Veraguas cuyo 44% equivale a 43,960 personas, es decir, posee la cifra absoluta más alta; de ellos 41,702 son NO INDIGENAS por lo que ni siquiera hay la justificación de que las di-

ficultades se deben a la existencia de otra lengua.

1.1 Desarrollo de la Alfabetización y Educación de Adultos.

La Educación de Adultos como función del Ministerio de Educación se inicia en el año 1959 con una Campaña Nacional de Alfabetización y Educación de Adultos. Al principio se tomaron algunos Centros Pílotos en los cuales se organizaron experiencias en alfabetización, terminación de estudios primarios, carpintería, sastrería, fotografía, folklore, industrias nativas y desarrollo comunitario. Luego, estas experiencias se extienden y asumen cobertura nacional.

La sistematización de las actividades de Educación de Adultos se logra no sólo a través de la experiencia vivida sino también integrando las innovaciones y técnicas que en este campo han surgido. Los programas que el Ministerio lleva a cabo son los siguientes: (2)

1. Alfabetización. Está dirigido a un sector de la P.E.A. En el grupo etéreo de 15 a 49 existen 119,357 analfabetos mientras que en los grupos de 10 a 14 años hay un total de 27,899; grupo que obligatoriamente debería estar incorporado al Sistema, como lo establece la Constitución Política de 1972. El sector de 15 a 49 años es el favorecido por el programa por considerar que es el período más productivo del hombre campesino; y se ejecuta preferentemente en los lugares en

que se está realizando algún programa de desarrollo socio-económico por parte del Estado o donde existan organizaciones populares tales como: asentamientos campesinos, juntas agrarias, cooperativas agrícolas etc. El programa ofrece instrumentos esenciales para el dominio de la lectura, la escritura y el cálculo.

2. Terminación de Estudios Primarios. Es el más generalizado en el país, ofrece una educación básica en un período de 3 a 4 años que los habilita para continuar estudios dentro del Sistema Regular.

3. Cultura Popular. Vincula a los Adultos a actividades de tipo profesional que le permitan mejorar su nivel de vida a corto plazo. Los cursos que se ofrecen son: corte y confección, sastrería, repostería, educación para el hogar, belleza, manualidades, tejidos y barbería. La duración es de un año escolar y para el ingreso a los mismos se requiere haber terminado la Educación Primaria.

4. Programa en Asentamientos Campesinos. Este nuevo tipo de organización para la producción ve afectadas sus metas, entre otras razones, porque entre los asentamientos hay un 40% de analfabetismo. En los Asentamientos se realizan programas de alfabetización y de terminación de estudios primarios.

5. Proyectos Especiales. Surgen como respuesta a las demandas de formación y capacitación

planteadas por diversos grupos ya sea como vía para incorporarse a los sectores productivos; para mejorar su rendimiento dentro de la empresa; elevar su participación en la vida de la comunidad o para servir como alfabetizadores. Entre estos pueden mencionarse los que se desarrollan en la Cárcel de Mujeres, el programa bilingüe para los Kunas y los programas conjuntos con la Universidad Popular de Coclé.

6. Programas de Educación Extra-Escolar. Consisten en acciones complementarias a la formación que recibe el adulto, las cuales se desarrollan a través de conferencias, películas, campañas sanitarias etc.

1.2 Estructura del Sistema Educativo 1975-1979.

La Junta Provisional de Gobierno creó mediante Decreto No. 199 del 30 de septiembre de 1970 la Comisión de Alto Nivel para la Reforma Educativa. Esta logró integrar un equipo interdisciplinario de 150 personas, quienes con el apoyo de estudiantes, padres de familia, obreros y campesinos formularon sus propuestas de cambios al sistema. En enero de 1974 la Comisión pasó a laborar dentro de la estructura del Ministerio de Educación.

La Reforma propone nuevos fines, metas y objetivos, así como también una nueva estructura para el Sistema así: Un nivel Regular y un Nivel No Regular.

1.2.1. En el Nivel Regular se plantean 1. La Educación Básica General, dirigida a la población comprendida entre 6-7 y 14-15 años, adecúa la edad obligatoria y de gratuidad con una escolaridad de 9 grados. Proporciona un tronco común de cultura y a medida que se aproxima a su conclusión, enfatiza sistemáticamente el aprendizaje de nociones y métodos de las Ciencias Técnicas en un contexto crítico, teórico-práctico. (3)

La Educación Básica se instrumenta, con base en dos planes: 1. Núcleo de Desarrollo Educativo el cual busca nuclear 47% de la población rural de alta dispersión agrupada en 9,299 lugares poblados con menos de 5,000 habitantes. En ellos un elemento fundamental lo constituye la participación activa de las comunidades como fuentes del Currículum y como apoyo a las actividades de producción de la Escuela y 2. Centros de Educación Básica General para los 14 lugares poblados con alta concentración de población (más de 5,000 habitantes). Las áreas humanistas y científicas tienen una estructura curricular igual a la del núcleo pero en el área tecnológica se desarrollan actividades vinculadas con la administración y con la industria a diferencia de las agropecuarias del Núcleo.

La extensión de la Educación Básica de 9 grados se ha dado mediante la ampliación de los servicios de Escuelas Primarias (6

grados) o la transformación de Ciclos Tradicionales (VII, VIII y IX). Las acciones realizadas hasta el presente suman a 132 Centros de Educación Básica General a nivel Nacional.

2. La Educación Media Técnico-Profesional Constituye el segundo nivel del sistema regular de Enseñanza. Abarca un período de tres grados para los jóvenes entre los 15 y los 18 años de edad. Opera bajo el principio de la diversificación de las oportunidades de estudio. Familiariza a los estudiantes con el equipo, materiales y procesos comunes a una variedad de ocupaciones relacionadas con el medio científico, tecnológico y socio-económico del país... (4)

La noción técnico-profesional se insinúa en el Ciclo Final de la Básica y se profundiza en el nivel medio. Consiste en una orientación, el inicio de la selección y capacitación en una actividad técnica que le permita desempeñar un puesto de trabajo en la sociedad. Se desarrolla en los Institutos Profesionales y Técnicos a través de dos modalidades: el Bachillerato en Ciencias con Instrumentación Tecnológica y el Bachillerato en Ciencias y Tecnología.

1.2.2. En el Nivel No Regular se incluye:

1. La Educación Parvularia destinada a los niños menores de 6 años, 2. la Educación Básica Laboral y la Capacitación Extraordinaria destinadas a la po-

blación de 15 años y más que se encuentran fuera del Sistema.

La Educación Básica Laboral se propone ofrecer Educación Básica y capacitación para el trabajo; tiene su correspondencia en prospectiva con la Educación Básica General de 9 grados. Se inicia con la alfabetización a la vez que proporciona capacitación para el trabajo tomando en cuenta niveles de calificación.

Los componentes, factores, medios y resultados de la Educación Básica Laboral, deberán ser concebidos y ejecutados con la mayor flexibilidad y dinamismo. (...) sus elaboraciones deberán ser dirigidas a inducir al estudiante a asumir la autodirección de su aprendizaje, mediante su sistema flexible de promociones, de cursos y asignaturas en mayor o menor tiempo de acuerdo a su capacidad. (5)

La Capacitación Especial o Extraordinaria es un conjunto de capacitaciones técnicas, de servicios y de características diversas, dirigida preferentemente a la población fuera de la edad escolar, con cualquier nivel de escolaridad que necesita incorporarse al mercado de trabajo. Esta debe proyectarse a la sociedad para solucionar la escasez de personal de diversas calificaciones, así como para disminuir las altas tasas de desempleo y sub-empleo. Para su instrumentación debe contarse con el apoyo de otros ministerios e instituciones como tam-

bién con el de Sindicatos y organizaciones diversas.

2. Realizaciones en el campo de Educación Básica General y de la Alfabetización y Educación de Adultos 1975-1978.

Como uno de los elementos que más influyen en la demanda, es el factor demográfico, dejamos constancia de que el promedio de crecimiento de la población ha disminuido y que en los grupos quinquenales que corresponden a los niños y jóvenes (edades de 0 a 24) se observa una disminución en el crecimiento de los más jóvenes, especialmente en el grupo etáreo de 6 a 11 (en el quinquenio 1970-1975), el cual se reflejará en los próximos 5 años en los jóvenes de 12 a 15 años. No obstante, no debemos dejar pasar inadvertido el hecho de que, a pesar del decrecimiento porcentual, el grupo de 6 a 11 años registró entre 1970 y 1975 un aumento de 29,895 niños.

Con la instrumentación de la Educación Básica General a partir del año 1975, se crean en la zona rural los núcleos de desarrollo educativo los cuales permiten una aceleración en la incorporación de los jóvenes en edad escolar al sistema.

En 1974, la matrícula de las Escuelas Primarias de la República fue de 806,433 estudiantes, en los Centros de Educación de Adultos la matrícula ascendió a 24,996 personas. En ese año se alfabetizaron 15,571 de los matriculados en preparatoria. (6)

La proporción de población de 6 a 11 años escolarizada es de 92%.

La Reforma Educativa propone una alfabetización que no se limite a enseñar a leer y escribir, sino que fomente en el individuo una conciencia cívica y ciudadana, consciente de la problemática socio-económica que vive el país, a la par que programas de seguimiento que lo lleven a una capacitación extraordinaria, más a tono con su medio-ambiente, intereses y necesidades; vinculado todo a los programas de desarrollo del país.

Desde 1975 además de los programas que desarrollaba la Dirección de Alfabetización y Educación de Adultos, se adicionan dos programas correspondientes a lo planteado por la Reforma; estos son: 1. El Programa de Capacitación Especial o Extraordinaria que se estructura mediante cursos de plomería, talabartería, ebanistería, construcción, mecánica y electricidad. En ese momento los contenidos curriculares, los instrumentos metodológicos y la evaluación de los mismos están en proceso de elaboración. Se han iniciado como cursos de un año escolar de duración pero algunos pueden reducirse a 6 meses y 2. Programas de Educación Básica Laboral. Este se desarrolla en los Centros de Educación Básica General y se divide, también, en tres Ciclos; también funciona en Asentamientos Campesinos, Juntas Agrarias, Juntas Comunales etc.;

en donde haya la infraestructura necesaria.

En 1975 la matrícula de Educación Básica fue de 318,877 alumnos, es decir que hubo un incremento de 12,444 respecto de 1974. En Educación de Adultos se matricularon 18,409. La disminución respecto del año 74 se debe a razones de orden financiero fundamentalmente. En el verano de este mismo año, cuatro organizaciones populares coordinadas por el Frente Reformista de Educadores Panameños (F.R.E.P.) y con el apoyo del Ministerio de Educación realizaron un Programa de Alfabetización en los Asentamientos de cinco de las provincias, logrando alfabetizar 3,118 asentados.

En 1976 la matrícula en Básica creció hasta alcanzar la cifra de 345,790 estudiantes, en Educación de Adultos la matrícula sigue bajando y llega a 16,791. La razón puede encontrarse en la política de dar prioridad a la Enseñanza obligatoria y en la urgente necesidad de incrementar el proceso de expansión de la misma en las áreas rurales. En 1975 se habían creado 63 Núcleos y en 1976 se crearon 47 más lo que implica un alto porcentaje dentro del presupuesto.

En 1977 no se crea ningún Centro de Básica General, por problemas de financiamiento. La matrícula ese año es de 339,325 estudiantes; en Educación de

Adultos se están atendiendo 14,473 personas.

En el período 1975-1977 se observan cambios importantes en los indicadores educativos. Se ha ampliado gradualmente la oferta educativa a nueve grados. El coeficiente de participación del Ciclo Final de la Educación Básica (VII, VIII y IX) varió de 1.8% en 1975 a 3.5% en 1977. El índice de variación de la matrícula en este mismo ciclo fue de 340% en el período, con un incremento anual promedio de 50.3%. La tasa bruta de escolarización evoluciona de 4.86 en el año inicial a 10.61 en el final. En 1975 la matrícula total es de 7,436 alumnos y todos corresponden al área rural, porque las reformas al Sistema se iniciaron en esa área; en 1977 están distribuidas en 3,464 estudiantes en el área urbana y 13,774 en el área rural. El índice de aprobados oscila de 92% a 98%, el de reprobados se mueve de 8% a 2%. El índice de deserción es de 3%. La dispersión edad-grado es alta (alrededor de 85%) lo cual se debe a la incorporación tardía de estudiantes que habían sido marginados por vivir en el área rural. El índice de eficiencia es de 1.12. La cohorte revela que de 1,000 matrículas egresan 906; el promedio de años alumnos por graduado es de 3.35.

Analizados estos datos podemos inferir que la Educación Básica tiene un buen índice de eficiencia, ya que la permanencia en el Sistema es alta y la deser-

ción baja, y que la promoción y reprobación aunque no son excelentes han mostrado una mejora cualitativa.

En 1978 la matrícula en Educación Básica General suma 349,962 estudiantes mientras que en Educación de Adultos se matricularon 17,749 personas.

Como se dijo anteriormente, a pesar de que desde 1959 el Estado ha desarrollado un programa sistemático de alfabetización, consideramos que la causal más significativa del descenso en la proporción de analfabetos, la constituye la incorporación cada vez mayor de la población, en distintas edades, al sistema regular escolar que ha alcanzado altos índices de cobertura gracias a la nuclearización de la población escolar en la zona rural.

2.1 Proyecto de Plan para un Programa Nacional de Alfabetización.

En 1977, la Dirección Nacional de Planeamiento y Reforma Educativa elaboró un Proyecto de Programa Nacional de Alfabetización para el Quinquenio 1978-1982. Se reconocía que a pesar de los esfuerzos del Ministerio de Educación y de otras instituciones existe un marcado desnivel entre el número de alfabetizados anualmente y el saldo de los iletrados durante el mismo período (7). Se proponía la relación de un esfuerzo extraordinario para alfabetizar a toda la población analfabeta de 15 años y más de edad; con la participación masiva

de la población letrada, con una coordinación interinstitucional, en un plazo de cinco años.

Los responsables de la administración del programa serían los Ministerios de Educación, Salud, Desarrollo Agropecuario, Trabajo y Bienestar Social, Gobierno y Justicia y la Guardia Nacional. El financiamiento debía ser asumido por todas las Instituciones del Estado, además de una partida adicional para el desarrollo del mismo. El Ministerio de Educación sería responsable de la orientación técnica y la capacitación del personal que trabajará en el desarrollo de este programa. Este Programa se considerará como la primera fase del desarrollo o implantación del Sistema de Educación Laboral. El documento recoge las funciones y responsabilidades de las diferentes instituciones.

La meta es alfabetizar 194,618 iletrados, lo cual representaría un promedio anual de 38,924 personas y los porcentajes que se proponen son: 10% en 1978; 70% entre 1979 y 1980; 15% en 1981 y 5% en 1982. El documento incluye también una información sobre recursos humanos, sobre necesidades de capacitación del personal y análisis de costos.

2.2 Patronato Pro Alfabetización y Educación de Adultos.

El 8 de septiembre de 1977 tomó posesión el Patronato Pro Alfabetización y Educación de Adultos con la integración de 13

agrupaciones Cívicas y Profesionales bajo la asesoría del Ministerio de Educación. Su objetivo básico es el de apoyar la política del Ministerio en este campo, mediante la concientización de los ciudadanos, la recaudación de fondos y la oferta de recursos humanos.

3. Alternativas al problema del Analfabetismo en Panamá.

El Señor Amadou Mattar M'Bow, Director General de la UNESCO, expresó en 1977 lo siguiente:

La persistencia del analfabetismo en el mundo de hoy es un desafío a la dignidad de los pueblos y del hombre. El analfabetismo de masas es una verdadera ofensa a uno de los derechos fundamentales del hombre —la educación—, un freno al desarrollo socio-económico y un obstáculo a la justicia social.

En Panamá, no se ha llegado a sentir con la intensidad necesaria, el valor que tiene el dedicar todos los recursos en un momento dado a terminar con una lacra como el analfabetismo, no sólo por hacer justicia, sino como vía de peso para el logro del desarrollo económico. La situación de la población indígena es francamente deprimente. Los tres grupos más importantes Kunas, Guaymíes y Chocoes, suman 75,738; de ellos 46,255 pertenecen al grupo de 10 años y más; en ese mismo grupo el analfabetismo alcanza la cifra de 36,416 lo que representa el

78.7% de la población del citado grupo etáreo. (8)

Estos datos corresponden al Censo de 1970. En el año 1977 como respuesta a la filosofía de la Reforma Educativa, se inicia el Programa Bilingüe de Alfabetización y Educación de Adultos para la población indígena Kuna. Con la participación de especialistas del Ministerio y de los propios indígenas se creó el alfabeto Kuna. El programa contempla alfabetizar primero en lengua Kuna y luego enseñar el Español como segunda lengua. Se utiliza una adaptación del método psicossocial de Paulo Freire. Se propone respetar, conservar y fomentar la cultura aborígen pero, además, lograr la participación activa y crítica del indígena en el desarrollo de la sociedad panameña. La ejecución se inició en 24 comunidades con docentes indígenas que fueron capacitados para el caso.

La experiencia ha continuado con el grupo Guaymíe, para el cual había que crear tres alfabetos diferentes. El grupo Chocoe, que es el más pequeño, aún no ha recibido ninguna respuesta.

En 1970 más de la mitad de nuestra población habitaba el área rural. El promedio de 20.7% para el país tiene como base un alto porcentaje en la zona rural y, comparativamente, uno bajísimo en el área urbana. En realidad el área metropolitana (provincias de Panamá y Colón) es

la que tiene mayor nivel de instrucción y, por consiguiente, menor de analfabetismo. Vemos entonces que los grupos más desfavorecidos son los indígenas y los campesinos y esto no sólo a nivel de educación sino de todos los demás servicios sociales que brinda el Estado.

En 1977 el Ministerio de Educación inicia un programa con la Universidad Popular de Coclé. Se trataba de capacitar líderes de la provincia, en técnicas de alfabetización y realidad nacional para que fuesen agentes de cambio de las comunidades. Por supuesto que este tipo de programa debe ser, obligatoriamente, apoyado por otras medidas por parte de instituciones estatales, para que en realidad los instructores puedan realizar una acción significativa.

Si bien en el área metropolitana el índice de analfabetismo es bajo (alrededor de 6%), existen problemas específicos que afectan a grandes masas tanto de la ciudad como de inmigrantes campesinos; hablamos de la falta de calificación para el trabajo. El Servicio Nacional para la Formación Profesional (SENAFORP) del Ministerio de Trabajo, ofrece cursos a personal en servicio de las ramas comercial, industrial, agropecuaria y otros; pero como podemos observar esto no afecta a los más urgentes es decir, los desempleados y los sub-empleados.

En 1978, se elaboró el Plan

Quinquenal 1978-1982, se tomó en cuenta el Proyecto para un Programa Nacional de Alfabetización pero se bajaron las metas a 100,000 iletrados. Se planteaba no sólo la expansión de la Educación Laboral, sino también la transformación de las acciones que no corresponden a lo formulado por la Reforma, como es el caso de los Programas de Cultura Popular los cuales para 1980 debían ser convertidos al Programa de Capacitación Extraordinaria. Después de elaborado, las metas bajaron más aún.

¿Qué alternativas planteamos? Después de inferir que a pesar de los esfuerzos realizados si no se cambian radicalmente los métodos el analfabetismo en la población adulta persistirá por muchos años, pasaremos a recoger experiencias y plantear algunos lineamientos para una posible alternativa de atacar el problema con mayores probabilidades de éxito.

En Panamá existían en 1975, cuarenta y tres (43) programas de Educación de Adultos; entre los más importantes, además de el del Ministerio de Educación, están el de los Ministerios de Desarrollo Agropecuario, Salud, Trabajo, Gobierno y Justicia (a través de la Dirección para el Desarrollo Comunitario DIGEDECOP), el de la Universidad Popular de Coclé y Caja de Seguro Social.

La realidad es que estos programas no responden a un plan-

teamiento integral, sino a acciones individuales y desvinculadas a pesar de que en su mayoría son organizados por instituciones estatales. Nuestra primera proposición es pues, que se legisle para que el Ministerio de Educación coordine la preparación y ejecución de un Plan Rector para las acciones de Educación de Adultos en el país.

El Estado Panameño realiza esfuerzos serios para escolarizar a toda la población entre 6 y 15 años y en ese rubro los éxitos son notables pero, es imprescindible que a la alfabetización también se le dé primera prioridad, porque los costos de educar a los niños se multiplican porque viven en un ambiente de muy bajo nivel cultural, con padres que no tienen acceso al mundo de la lectura. Nuestra segunda proposición, enfatizamos, es dar tanto a la Educación Básica como a la Alfabetización primera prioridad y proponerse alfabetizar a todos los iletrados en un corto plazo.

A partir de 1972 en Panamá existe un embrión de Poder Popular. El país se dividió políticamente en 505 corregimientos, cada uno de ellos elige un representante por votación popular. Los 505 Representantes de Corregimientos conforman la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos, la cual sustituye a la Asamblea de Diputados (alrededor de 50). Los pequeños asentamientos humanos encuen-

tran así una estructura que les posibilita realizar su capacidad generadora de poder. En cada corregimiento se organiza una Junta Comunal (5 miembros) que preside el Representante. Esta es responsable de concientizar a la comunidad para que busque y utilice los canales más expeditos para su desarrollo político, social y económico (9). Las Juntas Comunales organizan Juntas Locales para la solución de problemas específicos, una de éstas es la de Educación. Además de contar con 505 representantes de corregimientos existe en un elevado número de comunidades el Comité de Salud organizado por el Ministerio de Salud; en los 132 Ciclos Básicos se cuenta con el Comité de Apoyo de la Comunidad para con la Escuela; en las Escuelas Primarias Tradicionales se cuenta con el Consejo de Padres de Familia, en cada Asentamiento Campesino existe una organización. Estas son las más generalizadas en el país, pero también hay una gran cantidad de organizaciones cívicas y sociales, gremiales, obreras, profesionales y campesinas. Vale destacar que el Departamento de Estadística del Ministerio de Educación ha hecho un aporte valioso al localizar el analfabetismo por corregimiento.

Opinamos que un Plan Rector debe contar, como recurso fundamental con la estructura del Poder Popular. El Representante puede coordinar a todas las organizaciones de su corregimiento

a través de la Junta Local de Educación. Si en su corregimiento el problema alcanza serias magnitudes puede ser apoyado por otros corregimientos, ya sean de su distrito o de su provincia, que confronten menos dificultades. Nuestra tercera proposición consiste en la necesidad de una movilización masiva de todos los recursos humanos con que se cuenta (estudiantes, docentes, funcionarios públicos de las distintas instituciones, guardias nacionales, amas de casa, padres de familia y todo aquel que sepa leer y escribir) aglutinados por los 505 representantes de Corregimientos y respaldados por las organizaciones populares, para la eliminación del analfabetismo en su corregimiento; respondiendo al Plan Integral que se debe fungir a nivel nacional.

Si bien es cierto que una acción de esta naturaleza implica altos costos, no es menos cierto que en la actualidad se están duplicando programas, se están afectando áreas que son las prioritarias, en algunos casos, que además no se ha contado con la capacidad generadora de recursos que tienen instituciones como la Guardia Nacional, los Centros de Formación Docente y organizaciones populares como la Confederación Nacional de Asentamientos Campesinos, la Central Nacional de Trabajadores, la Federación de Estudiantes de Panamá, entre otras. Estamos, pues, convencidos de que existe la capacidad, tanto en recursos huma-

nos como financieros, para organizar y ejecutar la gran batalla contra el Analfabetismo.

4. Conclusiones

1. Panamá confronta problemas de dispersión de la población.
2. Aunque hay una tendencia decreciente en la natalidad, el crecimiento poblacional seguirá siendo significativo.
3. La P.E.A. constituye alrededor del 50% de la población activa.
4. La población urbana, crecerá más que la rural, debido a la migración constante del campo a la ciudad.
5. La pirámide poblacional se sustenta sobre una ancha base de población joven.
6. El porcentaje de analfabetismo es de 20.7 según el censo del 70 y es mayor en el área rural.
7. En el período 1975-1978 el Coeficiente de Participación del Ciclo Final de la Educación Básica General varió de 1.8% a 3.5%.
8. La matrícula del mismo nivel tuvo una tasa de crecimiento anual de 50.3%.
9. La tasa de escolarización es baja, porque el Ciclo Tradicional sigue existiendo. Tomando en cuenta ambos sistemas (tradicional y reformado) la tasa de escolarización correspondiente al grupo de 12 a 15 años, es de 91.5%.

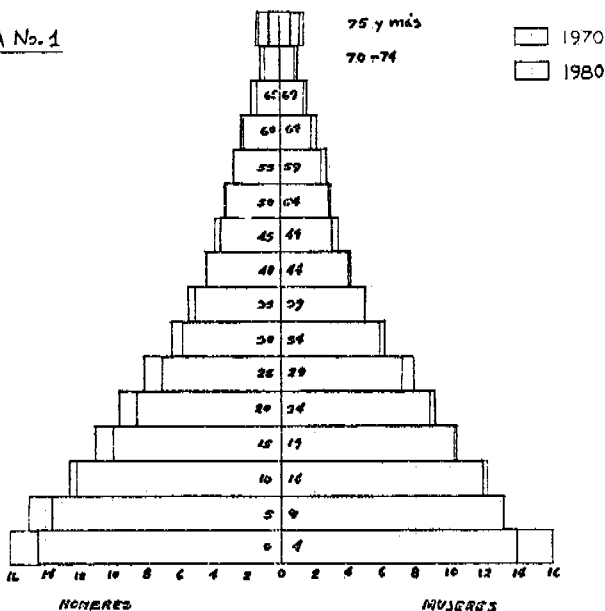
10. Las tendencias indican que, de seguir el mismo ritmo, en pocos años se logrará incorporar a toda la población escolar del nivel al Sistema.
11. El esfuerzo de los programas de Alfabetización y Educación Básica Laboral, debería dirigirse hacia la erradicación del analfabetismo en la P.E.A.
12. Aunque desde 1959 el Ministerio de Educación sistematizó sus acciones alfabetizadoras, el descenso en el porcentaje de analfabetos tiene por causal más significativa, la incorporación cada vez mayor de la población escolar al Sistema; la cual se ha incrementado con la instrumentación de la nuclearización.
13. En cifras absolutas el Analfabetismo ha aumentado de 185,504 en 1960, a 203,282 en 1970.
14. La región metropolitana tiene el índice más bajo de analfabetismo.
15. Los grupos más afectados por el analfabetismo son los indígenas y los campesinos en segundo lugar.
16. A partir del inicio de la política de Reforma Educativa, la Dirección General de Alfabetización y Educación de Adultos ha introducido otros programas a los ya existentes tales como: Programas bilingües para dos grupos indígenas, Educación Laboral y Capacitación Extraordinaria.
17. Se reconocen como meritorios los programas de alfabetización y Cultura Popular y Educación Abierta que desarrolla la Universidad Popular de Coclé.
18. La erradicación del Analfabetismo debe considerarse como la primera fase de la instrumentación de la Educación Laboral que propone la Reforma Educativa.
19. La erradicación del Analfabetismo debe ser considerada como primera prioridad para el Gobierno Nacional.
20. El Ministerio de Educación debe fungir como coordinador de todas las instituciones que realizan programas de Educación de Adultos para la elaboración de un Plan Integral y Rector de alfabetización a nivel nacional.
21. La erradicación del Analfabetismo debe ser objetivo de todas las instituciones, organizaciones y panameños en general.
22. Hay un potencial de Recursos humanos y financieros no explotados, en instituciones como la Guardia Nacional, la Universidad, en la Escuela de Formación Docente y en organizaciones como la Confederación Nacional de Asentamientos Campesinos, la Central Nacional de Trabajadores y la Federación de Estudiantes de Panamá, entre otras.

23. La movilización masiva de las organizaciones y los individuos debe sustentarse en la Estructura de la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos. El repre-

sentante será el encargado de liderizar, movilizar y coordinar todas las fuerzas de la comunidad en la lucha contra el Analfabetismo.

ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR EDAD Y SEXO
AÑO: 1970-1980 (HIPOTESIS II)

GRÁFICA N.º 1



Cuadro No. 3 Indicadores Demográficos de la Población de la República de Panamá: 1970-1977.

Términos	Años			
	1970	1975	1976	1977
Bruta de Natalidad	37.1	32.3	30.8	28.4
Bruta de Mortalidad	7.1	5.2	5.0	4.4
Crecimiento Natural	30.0	27.1	25.8	24.4
Fecundidad	5.21	4.46	-	-
Nacidos - Vivos	53.287	53.790	53.002	50.839

Fuente: Panamá en cifras.
(a) Por cada mil habitantes.

Cuadro No. 6 Población en Edad Activa de la República de Panamá. Años 1970-75-76-77
Población de 15 años y más de Edad.

Área y tipo de Act. Economi-	1970	'75 ²	'76 ²	'77 ^(P)	variación 75-77
Total	982.497	886.780	917.900	950.150	107.15
Económicamente Activa	488.335	508.430	505.300	518.220	100.33
Porcentaje	49.7	57.7	55.0	54.2	
Ocupada	441.046	475.100	471.600	470.400	92.02
Desocupada	47.287	33.330	33.700	44.820	134.47
Porcentaje	9.7	6.6	6.7	8.7	
No Económicamente Activa	486.081	378.350	412.600	434.930	114.92
Porcentaje	51.3	42.6	45.0	45.8	

CUADRO No. 5 Población de la República de Panamá
por Provincias, según sexo y área
Censo de 1970

Provincia	Total	Hombres	Mujeres	Urbana	Rural
Total	1.428.022	724.012	704.010	679.570	748.712
Bocas del Toro	49.531	23.932	19.599	14.999	28.532
Coclé	118.003	61.332	56.671	26.264	91.739
Colón (1)	134.286	67.180	67.106	69.418	64.868
Chiriquí	236.154	120.669	115.485	61.406	174.748
Darién	22.685	12.350	10.335	3.742	20.943
Herrera	72.549	37.215	35.934	23.034	49.515
Los Santos	72.380	37.433	34.947	7.810	64.520
Panamá	576.645	284.177	292.468	456.004	120.641
Veraguas	151.849	79.824	72.025	18.693	133.156

(1) Incluye la población de la Comarca de San Blas.

CUADRO No. 12

MATRICULA EN EL CICLO FINAL SEGUN AREA: URBANA
Y RURAL AÑO 1975-1978

	1975						1976					
	7º		8º		9º		7º		8º			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Total	4094		1990		1352		7471		4698		2443	
Urbana	—	—	—	—	—	—	1311	17.5	1130	24.0	928	38.0
Rural	4094	100	1990	100	1352	100	6160	82.4	3568	76.0	1515	62.0

	1977						1978						Total	
	7º		8º		9º		7º		8º		9º		1978	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Total	7219		6057		3922		13698		6348		5237		25283	
Urbana	1430	19.7	1146	19.0	888	22.0	7345	53.8	1477	23.3	1110	21.2	9912	39.3
Rural	5829	80.3	4911	81.0	3034	77.0	6353	46.2	4871	76.7	4127	78.8	15331	60.6

Fuente: Estadísticas Educativas. Ministerio de Educ. 1979

CUADRO No. B: Coeficiente de Participación del Ciclo Final de la Educación Básica General: Años 1975 y 1978. (1)

NIVEL Y TIPO DE EDUCACIÓN:	1975		1978	
	Maticula	$I_p = \frac{E_c}{E} \times 100$	Maticula	$I_p = \frac{E_c}{E} \times 100$
Preprimaria	7.487	1.8	7.780	1.6
Básica General	288.462	68.8	339.325	70.0
Reformado	72.916	17.4	144.110	29.7
C. Inic. e Intermed.	65.480	15.3	126.872	26.2
Ciclo Final	7.436	1.8	17.238	3.5
No Reformada	215.546	51.4	195.215	40.2
Media	101.815	24.3	111.764	23.0
Superior	21.338	5.1	26.061	5.4
TOTAL	419.102	100.0	484.930	100.0

(1) Se refiere a solamente a la matrícula de los niveles finales educativos

Coeficiente de Participación: $I_p = \frac{E_c}{E} \times 100$

Preprimaria = $\frac{7.487}{419.102} \times 100 = 1.8$

NO Reformada $\frac{215.546}{419.102} \times 100 = 51.4$

Básica General (Total) = $\frac{288.462}{419.102} \times 100 = 68.8$

Media $\frac{101.815}{419.102} \times 100 = 24.3$

Reformado = $\frac{72.916}{419.102} \times 100 = 17.4$

Superior $\frac{21.338}{419.102} \times 100 = 5.1$

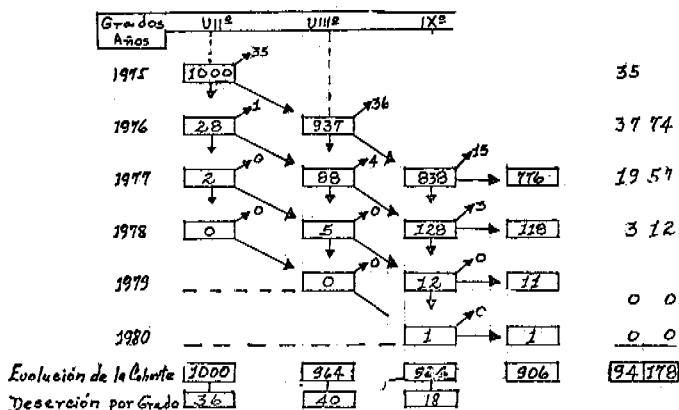
C. Inic. e Intermedias = $\frac{65.480}{419.102} \times 100 = 15.6$

Coeficiente de Participación: Pasa de cada uno de los niveles respecto a la matrícula global.

Ciclo Final = $\frac{7.436}{419.102} \times 100 = 1.8$

Gráfico No. 22

Cohorte de la Educación Básica General 1975-1980



Duración en Años	
Año de Estudio	Alumnos
1	1030
2	1030
3	979
Total	3039
Egresados	906
Años/Alumnos por egresado	3.35
Ingreso/Egreso	90.6

Total de Deserción: 94.
 Años/Al x Deserción: 174 años
 años/al x Deserción: 1.9 años.

Índice de Eficacia = $\frac{3039}{2718} = 1.118 = 1.12$
 $= \frac{2718}{3309} = 0.82$

Cuadro No 7 Tasa de Analfabetismo de las poblaciones de 10 años y más de edad, por áreas, según sexo.

Años 1960 - 1970.

Años	Total	Urbano	Rural
1960 (Total)	21.7	6.2	35.4
Hombres	21.9	5.3	34.5
Mujeres	21.6	6.9	36.3
1970 (Total)	17.8	6.1	30.9
Hombres	18.1	5.4	30.4
Mujeres	17.4	6.5	31.6

Cuadro No 10 Tasa de Escolarización en el Ciclo Final de la Educación Básica General; Años 1975 - 1978.

	Pobl. en edad Escolar		Pobl. Total Abocionada		Pobl. Total en Edad escolar. Resultados al 31 de 12.		Tasa de Escolarización	
	Edades	Cantidad	Edades	Cantidad	Edad	Cantidad	Bruta	Especializada
1975	12-15	152 913	10-18	7,436	12-15	4,838	4.86	3.16
1976	12-15	157 586	10-18	14,612	12-15	9,832	9.27	6.23
1977	12-15	162 409	10-18	17,238	12-15	11,844	10.61	7.29
1978	12-15	167 382	10-18	25,283	12-15	-	15.10	..

Fuente: Estadísticas Vitales de Ecuador 1978.

TASA DE ESCOLARIZACIÓN: Relación porcentual entre la población en edad escolar y la población matriculada. (Bruta - Abocionada - Especializada).

TASA BRUTA DE ESCOLARIZACIÓN

$$I_b = \frac{E_b}{P_x} \times 100 =$$

$$1975 = \frac{7.436}{152.913} \times 100 = 4.86$$

$$1976 = \frac{14.612}{157.586} \times 100 = 9.27$$

$$1977 = \frac{17.238}{162.409} \times 100 = 10.61$$

$$1978 = \frac{25.283}{167.382} \times 100 = 15.10$$

Tasa de Escol. Especializada

$$I_e = \frac{E_e}{P_x(12-15)} \times 100$$

$$1975 = \frac{4.838}{152.913} \times 100 = 3.16$$

$$1976 = \frac{9.832}{157.586} \times 100 = 6.23$$

$$1977 = \frac{11.844}{162.409} \times 100 = 7.29$$

$$1978 = \text{No hay datos.}$$

Cuadro No. 9: Variación de la Población de la Población en Edad Escolar y de la matrícula del Ciclo Final de la Educ. Básica General: Años 1975 A 1978.

AÑOS	POBLACION		ANUAL		VARIACION	
	En edad escolar	Matriculados	Pob. edad Es.	Pobl. matriculada	I. U. Base 1975	Exc. Anual Promedio
1975	151.913	7.436	100.0	100.0	00.0	-
1976	157.586	14,612	103.06	146.5	96.5	3.06%
1977	162.409	17,238	103.06	118.0	231.8	3.06%
1978	167.382	25,283	103.06	146.7	340.0	3.06%

Fuente: Ministerio de Educación

$$r = \left(\frac{P_2 - 1}{P_1} \right)^{\frac{1}{k}} - 1 = \left(\frac{167.382}{152.913} \right)^{\frac{1}{3}} - 1 = (1.0946)^{\frac{1}{3}} - 1 = 1.0306 - 1 = 0.0306 = 3.06\%$$

(Rate de exc. anual promedio en porcentaje del total)

$$r = \left(\frac{P_2 - 1}{P_1} \right)^{\frac{1}{k}} - 1 = \left(\frac{25.283}{7.436} \right)^{\frac{1}{3}} - 1 = (3.4000)^{\frac{1}{3}} - 1 = 1.5037 - 1 = 0.5037 = 50.37\%$$

(Rate de exc. promedio anual en porcentaje del total matriculada)

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION NACIONAL DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO
DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA

POBLACION INDIGENA EN LA REPUBLICA, SEGUN PROVINCIA
CENSO 1970

Provincia	Población indígena
TOTAL.....	<u>75,738</u>
Bocas del Toro.....	14,396
Colón.....	23,952
Chiriquí.....	25,925
Darién.....	5,713
Panamá.....	1,279
Veraguas.....	4,473

Fuente: Dirección de Estadística y Censo.

POBLACION INDIGENA, SEGUN SECTOR QUE HABITA, POR SEXO
CENSO 1970

Sector	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL.....	<u>75,738</u>	<u>37,056</u>	<u>38,682</u>
Guaymies.....	44,794	22,247	22,547
Kunas.....	23,952	11,202	12,750
Chocoes.....	6,992	3,607	3,385

Fuente: Dirección de Estadística y Censo.

REPUBLICA DE PANAMA
 MINISTERIO DE EDUCACION
 DIRECCION NACIONAL DE PLANEAMIENTO Y REFORMA EDUCATIVA
 DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA

EDUCACION DE ADULTOS

MATRICULA, PERSONAL DOCENTE Y NUMERO DE CENTROS SEGUN MODALIDAD Y
 PROVINCIA: AÑO ESCOLAR 1978

Modalidad y Provincia	Matrícula	Personal Docente	Número de Centros
TOTAL.....	<u>17,531</u>	<u>1,014</u>	<u>494</u>
Básica Laboral.....	<u>1,302</u>	<u>83</u>	<u>6</u>
Coclé.....	56	5	1
Los Santos.....	54	11	1
Panamá.....	722	30	2
Veraguas.....	470	37	2
Educación de Adultos 1/.	<u>16,229</u>	<u>931</u>	<u>488</u>
Bocas del Toro.....	349	26	11
Coclé.....	1,270	69	64
Colón.....	882	38	17
Chiriquí.....	3,266	150	95
Darién.....	574	50	24
Herrera.....	1,262	96	48
Los Santos.....	934	43	39
Panamá.....	4,859	298	85
Veraguas.....	1,897	100	82
San Blas.....	936	61	23

1/ Se refiere Alfabetización, terminación de Estudios Primarios y Cultura Popular.

Fuente: Informe Estadístico Medio.

MINISTERIO DE EDUCACION
ESTADISTICAS DE EDUCACION
BOLETIN MENSUAL N° 92. 1979

MATRICULA E INCREMENTO DE LA EDUCACION BASICA GENERAL OFICIAL, SEGUN PROVINCIA
AÑOS ESCOLARES 1978 y 1979

PROVINCIA	MATRICULA		INCREMENTO	
	1978	1979 (P)		Número
TOTAL	<u>349,962</u>	<u>361,293</u>	<u>11,331</u>	<u>3.2</u>
Bocas del Toro	12,694	13,089	395	3.1
Cooclé	33,744	33,916	172	0.5
Colón	25,787	26,332	545	2.1
Chiriquí	57,722	58,184	462	0.8
Darién	7,084	8,016	932	13.2
Herrera	17,101	17,200	99	0.6
Los Santos	15,434	15,764	330	2.1
Panamá	132,475	140,327	7,852	5.9
Veraguas	41,513	42,000	487	1.2
San Blas	6,408	6,465	57	0.9

P: Cifras preliminares.

REPUBLICA DE PANAMA
 MINISTERIO DE EDUCACION
 DIRECCION NACIONAL DE PLANEAMIENTO Y REFORMA EDUCATIVA
 DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA

CENTROS, MAESTROS Y MATRICULA EN ALFABETIZACION Y EDUCACION DE ADULTOS
 AÑOS 1959-60 A 1978

AÑO	CENTROS	MAESTROS	Total	MATRICULA 2/						Cultura Popular	Pequeñas Industrias Y Otros
				ALFABETIZACION Y TERMINACION DE ESTUDIOS PRIMARIOS							
				Total	Preparatoria	I Nivel	II Nivel	III Nivel			
1959-60...	120	356	5,201	3,361	1,837	...	1,224	300	1,840	-	
1960-61...	144	670	5,843	4,546	2,547	...	1,697	302	1,297	-	
1961-62...	192	422	7,169	5,536	2,730	...	1,819	987	1,597	36	
1962-63...	238	531	9,614	8,351	4,215	...	2,809	1,327	1,171	92	
1963-64...	187	494	9,527	7,134	1,785	1,682	2,183	1,484	2,265	128	
1964-65...	299	645	11,197	8,162	1,801	1,781	2,388	2,192	2,525	510	
1965-66...	272	719	12,004	8,058	1,909	1,699	2,019	2,431	3,499	447	
1966.....	220	715	9,921	6,864	1,546	1,545	1,627	2,146	2,794	263	
1967.....	271	693	11,800	7,364	1,249	1,992	1,810	2,313	4,282	154	
1968.....	221	801	13,435	8,006	1,040	2,068	2,117	2,781	5,148	281	
1969.1/...	233	606	8,554	5,625	1,215	1,369	1,322	1,719	2,248	681	
1970.....	225	686	11,849	7,000	1,302	1,506	1,597	2,595	4,576	273	
1971.....	317	619	15,825	11,927	2,765	2,700	3,026	3,436	2,842	1,056	
1972.....	527	944	22,357	18,675	...	4,912	5,200	6,131	3,682	-	
1973.....	750	1,188	27,722	23,796	7,553	4,004	4,339	5,662	3,926	-	
1974.....	721	1,102	24,996	20,434	6,329	2,867	3,256	4,201	4,445	117	
1975.....	551	884	18,409	13,956	3,632	2,518	2,665	3,669	4,453	-	
1976.....	517	939	16,717	11,550	2,698	2,073	2,277	3,179	5,167	-	
1977.....	429	884	14,442	10,383	2,854	2,306	2,331	3,281	3,919	140	
1978.....	494	1,014	17,531	12,619	4,701	2,306	2,331	3,281	3,427	183	

1/ Excluye información de 36 centros.

2/ Algunos años incluye cifras del Informe inicial y medio.

a/ Incluye la Básica Laboral.

REPUBLICA DE PANAMA
 MINISTERIO DE EDUCACION
 DIRECCION NACIONAL DE PLANEAMIENTO Y REFORMA EDUCATIVA
 DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA

1.3 CENTROS, MAESTROS, MATRICULA Y CERTIFICADOS EN ALFABETIZACION Y EDUCACION DE
 ADULTOS; AÑOS 1959-60 A 1974

AÑO	CENTROS	MAESTROS	MATRICULA 3/					CERTIFICADOS 4/			Industria Industrial y Otros	
			Total	ALFABETIZACION Y TERMINACION DE EST. PRIMARIOS		Cultura Popular	Pequeñas Industrias y Otros	Terminacion de Estudios	Cultura Popular	Industria Industrial y Otros		
				Total	I Nivel							II Nivel
1959-60.....	120	356	5,201	3,361	1,837	...	300	1,840	-	2/ 300	1,240	...
1960-61.....	144	670	5,843	4,346	2,547	...	302	1,297	36	2/ 302	1,277	...
1961-62.....	192	422	7,169	5,536	2,730	...	987	1,597	92	2/ 987	1,517	...
1962-63.....	238	531	9,614	8,351	4,215	...	1,327	1,171	124	2/ 1,327	1,171	...
1963-64.....	187	404	9,527	7,134	1,785	1,692	1,484	2,265	124	2/ 1,484	1,234	...
1964-65.....	209	645	11,197	8,152	1,801	1,631	2,388	2,525	510	2/ 2,132	3,547	...
1965-66.....	272	719	12,004	8,058	1,909	1,639	2,919	3,499	447	1,923	3,499	...
1966.....	220	715	9,321	6,864	1,546	1,515	2,146	2,794	263	2/ 2,146	2,794	...
1967.....	271	693	11,430	7,364	1,249	1,932	1,810	4,282	154	2/ 2,313
1968.....	221	301	13,435	8,006	1,040	1,068	2,117	5,168	281	2/ 2,781
1969 1/.....	223	606	8,954	5,625	1,215	1,369	1,322	2,243	611	2/ 1,710
1970.....	225	686	11,649	7,000	1,302	1,506	1,597	4,576	273	1,831	2,721	52
1971.....	317	619	15,825	11,927	2,765	2,700	3,026	2,842	1,056	2,741	1,853	...
1972.....	527	744	22,357	18,675	7,553	4,912	5,200	3,926	-	4,603	2,539	...
1973.....	750	1,188	27,722	23,796	6,329	4,004	4,439	4,445	117	4,296	3,244	...
1974.....	721	1,102	24,996	20,434	6,329	4,004	4,439	4,445	117	4,296	3,038	47

1/ Excluye informacion de 36 centros.

2/ Se refiere a la matricula del III nivel.

3/ Algunos años incluye cifras del informe inicial y medio.

4/ Al final del año escolar.

NOTAS

- (1) El analfabetismo en Panamá y distribución geográfica en 1975. Departamento de Estadística. Ministerio de Educación, Panamá. Enero de 1976.
- (2) Informe de la Dirección General de Alfabetización y Educación de Adultos al Coloquio Internacional sobre Educación de Adultos. Panamá. Julio de 1977. Ministerio de Educación, Panamá. 1977. Página 9 y siguiente.
- (3) Aspectos Generales de la Reforma Educativa. Ministerio de Educación. Edición Revisada y Ampliada. Panamá, 1979.
- (4) Op. Cit. Pág. 29
- (5) Ibid. Pág. 49
- (6) Suplemento Provisional No. 4 Año Escolar 1974. Ministerio de Educación. Serie Estadísticas de Educación, Panamá, 1976.
- (7) Proyecto de Plan para un Programa Nacional de Alfabetización. 1978-1982. Ministerio de Educación, Panamá 1977. Pág. II y siguiente.
- (8) Los Déficit Educativos en América Latina. Serie Atlas No. 1. Colección de Monografías y Estudios de la Educación. Organización de Estados Americanos Washington, 1979. Pág. 142.
- (9) Picard Amí, Miguel A. El Educador y las nuevas Estructuras de Poder. Comisión de Legislación. Panamá. 1976. Pág. 6.

BIBLIOGRAFIA

1. Suplemento Provincial No. 5 (Año Escolar 1975). Estadísticas de Educación Ministerio de Educación, Panamá. 1977.
2. Estadísticas de Educación. (Avance de Cifras). Boletín Mensual No. 79. Ministerio de Educación, Panamá. 1978.
3. Situación Cultural. Educación. Año 1976. Dirección de Estadística y Censo. Panamá. 1978.
4. Informe Nacional que presenta la República de Panamá a la XXXVI Reunión de la Conferencia Internacional de Educación. (Ginebra). Ministerio de Educación, Panamá. 1977.
5. Aspectos Generales de la Reforma Educativa. Ministerio de Educación. Edición revisada y ampliada, Panamá. 1979.
6. Informe Anual. Ministerio de Educación, Panamá. 1978.
7. Informe Anual. Ministerio de Educación, Panamá. 1979.
8. Los déficits Educativos en América Latina Serie Atlas No. 1. Colección de Monografías y Estudios de la Educación. Organización de los Estados Americanos, Washington. 1979.
9. Reunión de Directivos de Educación de Adultos de Centroamérica. (Panamá, enero de 1977). Centro Regional de Educación de Adultos y Alfabetización Funcional para América Latina. (CREFPAL). Panamá. 1977.
10. Boletín Informativo. 8 de septiembre. Ministerio de Educación. Dirección de Alfabetización y Educación de Adultos. Panamá. 1978.

11. Plan Quinquenal 1978-1982. Ministerio de Educación. Panamá. 1978.
12. El Analfabetismo en Panamá y su distribución geográfica en 1975. Departamento de Estadística. Ministerio de Educación. Panamá. 1976.
13. Proyecto de Plan para un Programa Nacional de Alfabetización. 1978-1982. Ministerio de Educación. Panamá. 1977.
14. Suplemento Provisional No. 4 (Año Escolar 1974). Departamento de Estadística. Ministerio de Educación. Panamá. 1976.
15. Informe Final. Coloquio Latinoamericano sobre Educación Permanente y las Actividades Educativas de Adultos. Panamá. 25 al 29 de julio de 1977.
16. Picard Amí, Miguel A. El Educador y las nuevas Estructuras de Poder Comisión de Legislación. Panamá. 1976.
17. Programa de Desarrollo Educativo Integrado de Enseñanza-Promoción, 1975-1979. Ministerio de Educación. Panamá. 1975.

*Antecedentes y primeras manifestaciones
del hispanoamericanismo*

EPIGRAFE

“La América será desde hoy mi ocupación exclusiva. América de día cuando escriba: América de noche cuando piense. El estudio más digno de un americano es la América.

“En este suelo nacimos: este suelo es nuestra patria.”

José Cecilio del Valle

Primeramente, vamos a esbozar algunas consideraciones en torno al término y al concepto.

Destacados autores señalan como sinónimos los términos **hispanoamericano** e **iberoamericano**. Así, Waldo Frank, apoyándose en el poeta portugués Camoens, alega que los vocablos Hispanoamérica e Iberoamérica indican indistintamente el grupo de naciones que surgió del desmembramiento de los imperios español y lusitano en el Hemisferio Occidental (1). Según este criterio, que llamaríamos amplio, Brasil, una ex-colonia portuguesa, formaría parte de la América hispana.

No obstante lo anterior, un criterio que podríamos denominar restringido es el que prevalece. En efecto, comúnmente se utiliza la palabra **Hispanoamérica** y sus derivados para designar a aquellos países que, en este Continente, fueron colonizados exclusivamente por los españoles. Y el término **Iberoamérica**, para aludir a los Estados que emergieron de los imperios coloniales español y portugués, es decir, de las potencias que tenían una metrópoli en la península ibérica.

El Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua proporciona definiciones acordes

con el criterio restringido. Las transcribimos a continuación:

“hispanoamericano, na. adj. Perteneciente a españoles y americanos o compuesto de elementos propios de ambos países. 2. Dícese más comúnmente de los países de América en que se habla el español, y de los individuos de habla española nacidos o naturalizados en ellos.”

.....

“iberoamericano, na. adj. Perteneciente o relativo a los pueblos de América que antes formaron parte de los reinos de España y Portugal.” (2)

Nosotros consideramos que resulta más adecuado, por razones prácticas, utilizar el criterio restringido. En consecuencia, cuando hablemos de Hispanoamérica nos estaremos refiriendo a las naciones que en nuestro hemisferio fueron colonizadas por los españoles.

Ahora, es preciso que intentemos ofrecer una definición del Hispanoamericanismo.

El Hispanoamericanismo es, primero que todo, una aspiración, como bien lo indica Silva Otero (3); porque conlleva un ideal que aún no se ha materializado, al menos ni política ni sociológicamente. Esa aspiración o anhelo, tiende a lograr la solidaridad, en diversos grados y matices, entre los pueblos que, en el Continente Americano, surgieron de la colonización del imperio español, y tiene como cimiento

la identidad de origen, de cultura, de idioma, de religión y de costumbres de esos conglomerados.

Con relación a lo anterior, puede brotar una interrogante: ¿Ha reunido la América hispana, en algún momento, los elementos necesarios para ser reputada una Nación? Esta es una pregunta de difícil respuesta que otros estudiosos más capacitados deben considerar. Lo que parece no admitir dudas es la existencia de una idea nacional hispanoamericana, que es evidente desde el ocaso del siglo XVIII, y que impera en el escenario americano-español durante la pasada centuria. Esa idea, como precisa Ricaurte Soler, sirve de base a la **idea nacional latinoamericana** de nuestros días. (4)

Luego de estas observaciones terminológicas y conceptuales, pasemos a examinar, en forma sucinta, los antecedentes y las primeras manifestaciones del Hispanoamericanismo.

Es obvio que el Congreso de Panamá de 1826 es la primera concreción práctica clara, definida, destacada y firme del movimiento hispanoamericanista; pero mucho antes de ese momento surgieron innumerables manifestaciones que fueron abonando el camino que conduciría al cónclave bolivariano.

Según algunos autores, hay gérmenes del Hispanoamericanismo en la defensa que de los pobladores originarios de América

hacia el misionero dominico español Bartolomé de Las Casas, en una época en que los desmanes de los conquistadores eran despiadados y brutales. Además del "Apóstol de las Indias", se menciona al jurista y teólogo español Francisco de Vitoria, quien manifestó que el Nuevo Mundo no pertenecía a España sino que sus dueños eran los indígenas que lo habitaban. Estas, y otras consideraciones al respecto, son hechas por Vitoria, a quien muchos señalan como el padre del Derecho Internacional, en su polémica obra *De indis*.

No puede haber en Bartolomé de Las Casas y Francisco Vitoria una conciencia nacional hispano-americana, pues sus raíces estaban en la península. No eran americano-españoles. Eran españoles que vindicaban los derechos de los aborígenes, conculcados inmisericordemente, por la Corona. Posteriormente, los criollos hablarán con un lenguaje de acentuado raigambre telúrico.

Sublevaciones de tendencia emancipadora, como la de los hermanos Contreras en León de Nicaragua, en 1549, y la proyectada por la Compañía de Jesús de Lima, en 1741, pretendían formar un gran Estado en la América hispana en caso de que el éxito las favoreciese. (5)

Es digno de mención, también, el levantamiento que surge el 15 de noviembre de 1780 en Perú, acaudillado por José Gabriel

Condorcanqui, llamado Túpac Amaru II, cuyas ramificaciones se extendieron por gran parte de la América meridional (6). Empero, esta rebeldía espontánea que surge en Tungasuca —Cuzco—, era, más que un movimiento integracionista, una reacción de los indios contra la explotación a que estaban sometidos. Túpac Amaru II fue derrotado por las huestes del Virrey Jáuregui y brutalmente ejecutado en Cuzco, el viernes 18 de mayo de 1781.

Más notables que los antecedentes aludidos hasta ahora, son los proyectos del Conde de Aranda y de Manuel Godoy que trataremos seguidamente.

Pedro Pablo Abarca y Bolea, Conde de Aranda, siendo embajador español en París en 1783, presentó al rey Carlos III de España un "Proyecto de Regencia", en el que aconseja al soberano titularse Emperador y dividir a la América hispana en tres reinos: Perú, México y Costa Firme (Panamá). Dichos reinos serían gobernados por príncipes de la casa de Borbón con el título de reyes. Carlos III rechazó el plan del que más adelante sería su ministro, pero la idea continuaría latente en el gabinete de Madrid, donde reaparecería algunos años más tarde.

A la muerte de Carlos III surge el reinado de su hijo Carlos IV de España, quien nombra como primer ministro a Manuel Godoy y Alvarez de Faria,

controvertido personaje de la historia española. Godoy propuso a Carlos IV, en 1804, que eliminase a los virreyes americanos y que en su lugar nombrase a Infantes españoles con el título de "Príncipes Regentes"; estos gobernarían con un Senado compuesto de peninsulares y criollos, a partes iguales. Este proyecto corrió la misma suerte del anterior, al ser soslayado por el monarca.

El Conde de Aranda y Manuel Godoy mostraban inquietud ante la posible propagación, en las colonias españolas, del ejemplo dado por la independencia estadounidense de 1776. Y para evitar, o al menos retrasar, una emancipación de la América hispana, concibieron la creación de reinos en la parte española de este hemisferio, concediéndoles cierta autonomía. Los planes, tendentes a asegurar la tutela de la metrópoli, encontraron decididos partidarios en las colonias, pero fueron finalmente desatendidos. La adhesión de algunos americanos-españoles a estos programas sobrevive algunos años; a tal punto que, en 1821, el mexicano Lucas Alamán, hispanoamericanista de corte conservador enuncia en las Cortes de Cádiz proyectos similares. (7)

Atribuimos mayor valía a expresiones como las de Antonio de Ahumada en 1725 y Juan Francisco de León en 1749, en las que ya se atisba un sentido de solidaridad social entre los

nacidos en el mundo de Colón (8). Antes de las argucias coloniales de Aranda y Godoy, criollos como los mencionados, reclamaron vigorosamente sus derechos frente a las infladas prerrogativas de los del otro lado del Atlántico, a la vez que proclamaron su propia personalidad e idiosincracia.

Los precedentes del Hispanoamericanismo citados hasta el momento son vagos e imprecisos. No obstante esto, el movimiento integracionista parece comenzar a adquirir formas más definidas con Juan Pablo Viscardo y Guzmán, notable mestizo peruano nacido en el poblado andino de Pampacolca en 1748. Este preclaro, y a la vez desconocido, precursor de la independencia, sugiere en 1781 un levantamiento emancipador que abarque desde el Istmo de Panamá hasta el Río de la Plata. Y en 1792, en su carta a los "Americanos Españoles", desarrolla diáfananamente los ideales revolucionarios y unionistas.

Otros precursores que concibieron la fusión de la América hispana, fueron los enciclopedistas americanos Pablo de Olavide y Jáuregui, peruano, quien redactó en Madrid, en 1795, el proyecto de una "Junta de las Ciudades y Provincias de la América Meridional", y el ecuatoriano de raza india Francisco Eugenio de Santa Cruz y Espejo, que también formuló planes hispanoamericanistas en los últimos lustros del siglo XVIII.

La inminencia de la guerra independentista hace resurgir con renovada pujanza los afanes integracionistas. La bandera unionista será retomada, ahora, por Francisco de Miranda, de quien dirá Napoleón Bonaparte:

“Es el venezolano del fuego sagrado. Es un Quijote, pero no está loco.” (9)

Sebastián Francisco de Miranda Rodríguez nace en Caracas el 28 de marzo de 1750. Luego de algunos años de agitada existencia, inicia sus afanes de fraternidad revolucionaria: en 1790 sus inquietudes lo llevan a la Inglaterra liberal para intentar atraerse este magnífico aliado a la noble causa de la América española. Siete años más tarde promueve, con José del Pozo y Sucre y Manuel José de Salas, la firma del célebre **Convenio de París**, que es considerado por Vicuña Mackenna como el “primero de aquellos graves movimientos del espíritu americano, es el único verdaderamente grande” (10). Este monumental documento, que preveía la instalación de una Asamblea hispanoamericana, sirve de base a la **Gran Unión Americana**, sociedad masónica que, en los últimos años del siglo XVIII, promueve, desde Londres, la emancipación del Nuevo Mundo. A esta logia pertenecieron ilustres precursores y revolucionarios como O’Higgins, Nariño, Montúfar, Rocafuerte, Alvear, Bello y Bolívar.

Cuando el siglo XIX aún no comenzaba, Miranda reiteraba —incansable—, ante el primer ministro de Albión, William Pitt, peticiones de apoyo para su magno proyecto de crear la gran patria americana-española, que comprendería desde el río Mississippi hasta el Cabo de Hornos, y desde las costas en el Océano Pacífico hasta los límites con las Guayanas y el Brasil. El Precursor, que utilizó la expresión **nuestra América** antes que Martí ((11), imaginaba una dilatada nación de origen hispánico al sur de los Estados Unidos del Norte, que para entonces se afincaban en una estrecha faja de tierra situada entre el Océano Atlántico y el río Mississippi, sin poseer aún costas en el Mar del Sur ni en el Golfo de México. La gran Confederación, anhelada por Miranda, comprendería a todo el Imperio español en América —más de 20 millones de kilómetros cuadrados—, esto es, los virreinos de Nueva España, Perú, Nueva Granada y Río de la Plata, y las capitanías generales de Venezuela, Chile, Guatemala y Florida, además de las posesiones en el mar Caribe. Para 1797, año en que se rubricó el Convenio de París, la Luisiana también formaba parte de ese vasto imperio —lo sería hasta 1800—; de ahí que el caraqueño tomase como límite septentrional del gigantesco Estado al río Mississippi.

La capital del dilatado país, que Miranda nombra **Colombia** en honor al Descubridor, esta-

ría situada en Panamá y se denominaría Colombo. El Precursor insinúa, también, la construcción de un canal interoceánico por el istmo de Centroamérica, con la finalidad de interesar al gobierno de Londres en la idea; pero los británicos niegan al venezolano el apoyo explícito necesario para llevar a la realidad sus planes.

La tenacidad del "Colón indígena", como llamaba Vicuña Mackenna a Francisco de Miranda, no disminuye ante las excusas inglesas. Sus ideales, fortalecidos, aparecen en sendas proclamas dirigidas a los pueblos del "Continente Colombiano" en 1801 y 1808 (12), y, en 1810, funda en la capital de Gran Bretaña el periódico *El Colombiano*, para divulgar los proyectos de la Confederación hispanoamericana. Esta augusta Liga tendría, entre otros objetivos, la obtención, mantenimiento y consolidación de la independencia. El Precursor, luego de luchar por la libertad de su gran patria, morirá en la Carraca de Cádiz el 14 de julio de 1816.

Al acentuarse la opresión del absolutismo español, las colonias americanas se ven compelidas a buscar en la unión las fuerzas que les regatea el aislamiento. Los primeros movimientos emancipadores harán surgir instintivamente el sentimiento de unidad que elucubraron los precursores.

El abate de Pradt había predicho en 1801: "La primera potencia colonial en extensión y la

segunda en riqueza, puede convertirse, en un abrir y cerrar de ojos, en la última, pues se halla amenazada por la mayor revolución de que el mundo halla sido testigo" (13). Sus presagios comenzaron a cumplirse cuando la invasión napoleónica a la península ibérica dio a los sediciosos la coyuntura ansiada. Los criollos americanos, que en su principio se mantuvieron leales a Fernando VII de Borbón, rechazando a José Bonaparte —que había sido proclamado por su hermano Napoleón como rey de España y de las Indias—, iniciaron el movimiento emancipador mediante la creación simultánea de Juntas separatistas. Estas comprendieron que su éxito dependía, en gran medida, de la articulación de sus voluntades. Así, la Junta de Caracas, que toma el poder, desplazando a las autoridades coloniales, el 19 de abril de 1810, hace circular, el 27 de abril, entre sus homónimas en el resto de la América española, una carta que propone la alianza de las colonias insurrectas para allanar el camino hacia la libertad e impulsar otros intereses generales.

La Junta de Santiago de Chile, surgida el 18 de septiembre de 1810, presenta por intermedio de Juan Egaña y Juan Martínez de Rozas, dos de sus más descollantes miembros, sendos proyectos de Confederación hispanoamericana. Egaña, en su "Declaración de los Derechos del Ciudadano de Chile", afirma que las provin-

cias americanas debían buscar en la unidad su protección contra las intimidaciones europeas. En Buenos Aires, hacía sugerencias similares, para la misma fecha, Mariano Moreno, destacado prócer de la Revolución de Mayo.

El primer instrumento jurídico que plasmó la solidaridad de la América hispana fue, tal vez, el Tratado del 28 de mayo de 1811, firmado en Bogotá por Jorge Tadeo Lozano, Presidente del Estado Libre de Cundinamarca, y el chileno José Cortés de Madariaga, ministro plenipotenciario de la Junta Suprema de Caracas. Ese documento acordó la alianza y confederación de Nueva Granada y Venezuela como "miembros de un mismo cuerpo político", invitando también a las demás secciones, que se desprendiesen del yugo español, a integrarse en la Confederación. Este pacto, de imponderable valor histórico, sentó las bases de lo que más tarde sería la "Gran" Colombia, y constituye una de las más importantes referencias del Hispano-americanismo. (14)

Algunas semanas después del acuerdo de mayo de 1811, a cientos de kilómetros en el sur, concretamente en el remoto Paraguay, y lo más seguro sin tener noticias del tratado de Santa Fe de Bogotá—dado el carácter arcaico de las comunicaciones de entonces—, la Junta Gubernamental guaraní enviaba a su similar de Buenos Aires un oficio de idéntico afán integracionista:

"La Confederación de esta Provincia con las demás de nuestra América, y principalmente con las que comprendía la demarcación del antiguo Virreinato, debía ser de un interés más inmediato, más asquible, y por lo mismo más natural, como de Pueblos no sólo de un mismo origen sino que por enlace de particulares recíprocos intereses, parecen destinados por la naturaleza misma, a vivir y conservarse unidos." (15)

Esta comunicación, que reproducía resoluciones reveladas el 20 de junio de 1811 por la Junta revolucionaria paraguaya, nos muestra inequívocamente que, en aquellos tiempos heroicos, un mismo ideal identificaba a los americano-españoles, ya fuesen de Nueva España, Guatemala, Nueva Granada, Venezuela, Perú, Chile, Río de la Plata o el Alto Perú: la unión efectiva, el enlace sólido, la fraternidad eterna entre los hermanos de sangre.

Los libertadores suramericanos José de San Martín y Bernardo O'Higgins también sustentaron criterios unionistas. El héroe argentino, en una proclama dirigida a los peruanos desde Santiago de Chile, el 13 de noviembre de 1818, propone la federación de Chile, Perú y Río de la Plata. Y, ocho años más tarde, al enterarse de la instalación del Congreso de Panamá, congratula a Bolívar, expresándole:

“Vuestra Excelencia ha dado el primer paso para realizar el plan más digno de un guerrero feliz: la Asociación de los Estados de América.” (16)

O’Higgins, por su parte, en una alocución a los chilenos, en 1818, plantea la idea de confederar a la América meridional. Y en los años siguientes será un decidido partidario de la reunión ficticiónica propuesta por el Libertador.

Ocupan sitios de honor en el movimiento hispanoamericanista José Cecilio del Valle y Bernardo Monteagudo; sus extraordinarias contribuciones a la causa de la integración nos obligan a profundizar en sus respectivas trayectorias.

José Cecilio del Valle nace el 22 de enero de 1780 en una población hondureña; dedica su vida al estudio de las más variadas disciplinas científicas y, sobre todo, a la causa de la emancipación centroamericana, llegando a redactar el “Acta de Independencia de Centroamérica”.

Desde temprano atisba la necesidad de unir a los pueblos de la América española, para facilitar su defensa contra las ambiciones y voracidades extranjeras. En 1810, hace pronunciamientos anticolonialistas e hispanoamericanistas, y, lo que es más sorprendente, enuncia postulados que guardan relación con los principios de libre determinación de los pueblos y de no interven-

ción, en boga actualmente. Sus palabras son las siguientes:

“Somos hombres y por serlo tenemos los mismos derechos que los habitantes de Europa. No es justo que las naciones europeas sean regidas por gobiernos americanos. No es conforme a la razón que los pueblos americanos sean administrados por gobiernos europeos. Esta misma identidad hace que en la América se empiece a oír otra voz igualmente agradable: nacimos en un mismo continente; **somos hijos de una misma madre; somos hermanos; hablamos un mismo idioma:** defendemos una misma causa: somos llamados a iguales destinos. La amistad más cordial: la liga más íntima: la confederación más estrecha debe unir a todas las repúblicas del Nuevo Mundo.” (17)

Un artículo que aparece en marzo de 1822, en el periódico de la ciudad de Guatemala *El Amigo de la Patria*, será la mayor aportación teórica de Valle al Hispanoamericanismo. Ese escrito, titulado “Soñaba el Abad de San Pedro; y yo también sé soñar”, comienza destacando las ventajas que se derivan de la solidaridad:

“La unidad de tiempo —expresa Valle— es en los grandes planes la que multiplica la fuerza y asegura el suceso; la que hace que dos tengan más poder que un millón. Cien mil fuerzas obrando en períodos

distintos sólo obran como una. Diez fuerzas obrando simultáneamente obran como diez". (18)

Señala a continuación el egregio hondureño, que la identidad de sentimientos entre los hispanoamericanos "no produciría los efectos de que es capaz, si continuaran aisladas las provincias de América sin acercar sus relaciones, y apretar los vínculos que deben unirlos." (19)

Más adelante, insiste en consignar el ideal unionista, cuya realización se hace ya inexcusable, dado lo avanzado de la lid independentista; señalando también la necesidad de una conferencia americano-española para materializar las aspiraciones comunes. Dice:

"La América se dilata por todas las zonas, pero forma un solo continente. Los americanos están diseminados por todos los climas, pero deben formar una familia.

"Si la Europa sabe juntarse en Congreso cuando la llaman a la unión cuestiones de alta importancia, la América ¿no sabrá unirse en Cortes cuando la necesidad de ser, o el interés de existencia más grande la obliga a congregarse?" (20)

Para concretar la unión hispanoamericana, Valle propone la celebración de un Congreso de Plenipotenciarios en Costa Rica o en León de Nicaragua. Dicho

cónclave debía ocuparse, primeramente, de conjurar el peligro español y las conminaciones de la Santa Alianza; así como cualquier otra amenaza que pudiese surgir en épocas futuras. Para ello recomendaba: "Trazar el plan más útil para que ninguna provincia de América sea presa de invasores externos, ni víctima de divisiones intestinas" (21). Este plan debía hacerse realidad mediante un tratado solemne, que determinaría los mecanismos del auxilio que se prestarían mutuamente los países confederados ante las agresiones extranjeras o los antagonismos domésticos.

Seguidamente, la Asamblea se ocuparía de formar "el plan más eficaz para elevar las provincias de América al grado de riqueza y poder a que pueden subir" (22). Para obtener esto, el prócer centroamericano proponía la firma de un tratado general de comercio entre los territorios americano-españoles, que contemplase medidas mutuas de protección económica y facilidades para el intercambio mercantil entre los confederados.

Lo económico ocupa en las reflexiones de Valle un puesto cardinal, y esta circunstancia lo distingue de otros voceros del Hispanoamericanismo, que dan escasa trascendencia a esta vital materia. Por tanto, al hondureño le restan méritos para ser considerado como predecesor de los actuales afanes integracionistas

latinoamericanos, como el SELA, el Pacto Andino y otros.

Enuncia además Valle, la necesidad de iniciar el acopio metódico de los principios que informan la conducta internacional de la América hispana; en otros términos, advierte la necesidad de codificar el Derecho de Gentes americano, propósito éste formulado igualmente por Simón Bolívar.

José Cecilio del Valle fallece el 2 de marzo de 1834, imbuido aún de su anhelo de formar de los pueblos hispanos de este Continente una familia grande, inseparable e impercedera.

Bernardo Monteagudo, que nace en San Miguel de Tucumán, Argentina, en 1785, ejerció una enorme influencia en Bolívar y en el Congreso de Panamá.

Ha llegado a afirmarse que la denominación de anfictiónico, dada a la reunión de 1826, se debe a Monteagudo, pues éste en uno de los artículos que publicó en *El Independiente* de Buenos Aires, en el mes de marzo de 1815, habla de las anfictiónías griegas al referirse a las formas de gobierno más adecuadas para las nacientes repúblicas hispanoamericanas. Sea esto correcto o no, lo cierto es que el prócer argentino en el artículo aludido, que tituló "Federación", recomienda la unión política de la América meridional. (23)

Monteagudo, llamado el "triste nómada de la Revolución",

fue designado por el Protector José de San Martín como ministro del Perú, y en tal calidad firmó, con el colombiano Joaquín Mosquera, el "Tratado de Unión, Liga y Confederación perpetua entre Colombia y el Perú", el 6 de junio de 1822. Dicho instrumento, al que nos referiremos en otra ocasión, tiene un profundo contenido integracionista, y constituye, con otros tratados semejantes, el fundamento jurídico que permitió a Bolívar convocar a la cita istmeña.

Luego de una tenaz campaña de intrigas en su contra, Monteagudo es expulsado del Perú; llega a esta ciudad de Panamá a finales de 1822, y de aquí viaja a Quito donde, en 1823, publica su "Ensayo sobre la necesidad de una federación general entre los Estados Hispanoamericanos y plan de su organización". Según el historiador Fabio Lozano y Lozano esta obra, de puro acento hispanoamericanista, fue escrita "bajo la mirada tutelar de Bolívar". (24)

Captando los clamores de solidaridad y unión que pregonaron precursores y revolucionarios, afirma el rioplatense que:

"Ningún designio ha sido más antiguo entre los que han dirigido los negocios públicos durante la revolución, que formar una liga general contra el común enemigo, y llenar, con la unión de todos, el vacío que encontraba cada uno en sus propios recursos." (25)

Acota Monteagudo en su ensayo que, para las jóvenes repúblicas americanas, es menester la existencia de una Asamblea compuesta por representantes de cada una de ellas, para alcanzar los intereses comunes primordiales: "Independencia, paz y garantías". (26)

"La independencia —añade el argentino— es el primer interés del nuevo mundo. Sacudir el yugo de la España, borrar hasta los vestigios de su dominación, y no admitir otra alguna, son las empresas que exigen y exigirán, por mucho tiempo, la acumulación de todos nuestros recursos, y la uniformidad en el impulso que se les dé." (27)

Bernardo Monteagudo no temía tanto a España —"una nación impotente, desacreditada y enferma de anarquía" (28)— como a la Santa Alianza que, arguyendo un principio que llamaba "de legitimidad", pretendía aplastar la soberanía de los pueblos recién independizados. Esta certera observación del "triste nómada" denota su gran talento político. Un análisis de la situación internacional le hacía pensar que el clan monárquico surgido del Congreso de Viena, y otros poderes, representaban mayores peligros para Hispanoamérica. No pasaría mucho tiempo para que quedaran plenamente demostradas sus afirmaciones.

Preocupaba también al rioplantense, la actitud colaboracionista

que mostraba el Imperio del Brasil con las intenciones de la Santa Alianza. Y calificaba al sistema político y a la conducta del gabinete de Río de Janeiro como una "deserción del sistema americano". (29)

Para evitar tan grandes peligros y amenazas, sugería el tucumano la conclusión del pacto de la liga americana, que serviría de cimiento a las acciones coordinadas de defensa de las libertades adquiridas en la contienda emancipadora. Para esto sería necesario "un congreso que sea el depositario de toda la fuerza y voluntad de los confederados", y que articule los actos tendentes al amparo del que está en peligro. (30)

Consideraba Monteagudo, que dicha asamblea debía dirigir los aspectos principales de la política interior y exterior de los confederados hasta pasados diez años desde el reconocimiento de la independencia. Esto no era visto con agrado por algunas de las clases dominantes de las nacientes repúblicas, celosas de su autonomía, aunque ésta perjudicase los intereses comunes. Pero, el genio del argentino le permite hacer una importantísima y precoz advertencia respecto de las tendencias disociadoras, y por ello aconseja "mitigar los ímpetus del espíritu de localidad que en los primeros años será tan activo como funesto." (31)

Cuando Bernardo Monteagudo escribe su ensayo, en 1823, la

idea unionista cuenta ya con suficiente basamento para permitirle a sus voceros mayores grados de sensatez. Esa posición madura del movimiento hace posible que el tucumano, con su particular agudeza, perciba fuerzas refractarias a la idea nacional hispanoamericana. Y, aunque sus tempranos avisos no impidieron la fragmentación del sub-continente, la denuncia es admirable porque, a pesar de haber transcurrido más de ciento cincuenta años desde su formulación, aún está vigente.

“Los grados de respeto, de crédito y poder que se acumularán en la asamblea de nuestros plenipotenciarios formarán una solemne garantía de nuestra independencia territorial y de la paz interna”, concluía el argentino. (32)

Monteagudo regresa a la ciudad de Lima donde muere asesinado el 28 de enero de 1825. Sus aportes al Hispanoamericanismo son imponderables; por ello, historiadores como Benjamín Vicuña Mackenna y Máximo Soto Hall lo estiman una pieza fundamental en la reactivación de los proyectos que dieron lugar al aerópago de Panamá. Incluso, se cree que fue él quien redactó la circular-invitación que Bolívar dirigió a los países hispanoamericanos el 7 de diciembre de 1824. (33)

El Libertador guardaba gran admiración, respeto y aprecio por el tucumano. Lo demuestra

una carta que envió desde Guayaquil, el 4 de agosto de 1823, al General Francisco de Paula Santander:

“Monteagudo —aseguraba Bolívar— tiene un gran tono diplomático y sabe en esto más que otros. Tiene mucho carácter, es firme, constante y fiel a sus compromisos. . . , conmigo puede ser un hombre infinitamente útil porque sabe, tiene una actividad sin límites en el Gabinete y tiene además un tono europeo y unos modales muy propios para una corte. Es joven y tiene representación en su persona. No dudo que con el tiempo será un gran colombiano.” (34)

Hasta aquí el somero inventario de las primeras manifestaciones del Hispanoamericanismo y de sus exponentes primigenios más conspicuos. Como habrá reparado el lector, este repertorio dista mucho de ser completo —y no tenía pretensiones de serlo—, pero sirve para bosquejar el cuadro en que nace y germina un movimiento que cobra renovado interés en nuestros días.

Como colofón quiero dejar sentados algunos puntos.

De lo expuesto se deduce que no fue Simón Bolívar el zapador del Hispanoamericanismo. Antes que él, y paralelamente a la exposición de sus ideas, elevadas personalidades concibieron el sublime ideal integracionista. El Libertador aprehendió y dio expresión a esas abstracciones, “pu-

so en marcha el sentir y el pensar más elevado y generoso de su época" (35). Trató de convertir en realidades aquello que no cruzaba el lindero de los proyectos.

De ahí que Raúl Porras Barennechea anota que:

"Si no es una iniciativa bolivariana la intención del Congreso de Panamá, sí lo es la gestión decidida y tenaz para hacer de ella una realidad duradera y estable." (36)

Pero no hemos omitido la trayectoria hispanoamericanista del Libertador por las razones mencionadas. La pesquisa de su pensamiento unionista amerita otro escrito, que reseñe, y someta a la hermenéutica, el desarrollo y los matices de sus ideas; que siga los pasos del preclaro caraqueño que, un 5 de septiembre de 1810, anticipaba en el *Morning Chronicle* de Londres:

"...invitar a todos los pueblos de América a que se unan en confederación. Dichos pueblos, preparados ya para tal proyecto, seguirán presurosos el ejemplo de Caracas." (37)

En la memorable Carta de Jamaica de 1815, en los tratados bilaterales previos a la cita de Panamá, en la Carta convocatoria de 1824 y en los Protocolos del Istmo, encontraremos los hitos del Bolívarismo, que se desarrolla paralelamente con la revolución de independencia, y que nutre al Hispanoamericanismo.

Porque antes de 1810 este movimiento no había alcanzado su madurez, y será en los campos de batalla en donde realmente se concretará la hermandad de los americano-españoles: Ayacucho es el ejemplo por antonomasia.

Junto a San Martín y O'Higgins, a Valle y Monteagudo, jugaron papel trascendental acuciosos colaboradores de Bolívar como Pedro Gual, Miguel Santa María, Joaquín Mosquera, José Faustino Sánchez Carrión y otros, que coadyuvaron en la realización del Congreso de 1826.

La abstracción no es ajena a los primeros pasos del Hispanoamericanismo. A pesar de vislumbrarse una conciencia nacional hispanoamericana, la idea de dar vida a un Estado americano-español era quimérica. Liévano Aguirre observa que la carencia de medios de comunicación adecuados entre las colonias españolas facilitó la formación de comunidades aisladas, con sus correspondientes estratificaciones sociales; y Eduardo Galeano agrega, que esas comunidades no estaban ligadas entre sí económicamente: su desarrollo se orientaba en un solo sentido, a saber, el servicio de los intereses de la metrópoli; las relaciones y el intercambio intramuros eran prácticamente inexistentes (38). A esto debe agregarse el atraso y la complejidad del modo de producción, que se heredaría con otros lastres coloniales. Frente a tales circunstancias, no fue difí-

cil para los sectores antinacionales hacer fracasar el programa hispanoamericano, que, sin embargo, sobrevivirá algunas décadas hasta recibir nuevos maltratos, ya en el atardecer de la centuria con la irrupción de la ponzoña panamericanista.

Los juicios esbozados requieren un mayor detenimiento, pero esto nos alejaría del objeto de este escrito. Por tanto, concluimos afirmando que, la principal fuerza generatriz del movimiento americano-español fue, primero la opresión del absolutismo peninsular, y luego el ideal independentista: respuesta a aquella severa dominación. La

identidad de intereses, los peli-gros afines y un común enemigo fomentaron la unión y la solidaridad de las colonias que combatían por su libertad. Por ello, la guerra emancipadora —guerra civil también—, y el afloramiento integracionista coinciden en el tiempo. En consecuencia, es atinada la locución de Silva Otero: “. . . cuando nace el Hispanoamericanismo nace con las armas en la mano”. (39)

¿Renacerá, en el terreno de las acciones, ese Hispanoamericanismo —Latinoamericanismo hoy— “con las armas en la mano”? ¿A quién apuntarán?

NOTAS

1. Véase Frank Waldo, *América Hispana*, trad. española, Madrid, 1932, pp. 120 y ss., citado por Quintero, César, *Derecho Constitucional*, Tomo I, San José, Costa Rica, 1967, pp. 70-71.
2. Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, 19o. edición, Madrid, 1970, pp. 713 y 727.
3. Cfr. Silva Otero, Aristides, *El Congreso de Panamá*, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Central del Venezuela, Caracas, 1969, p. 5.
4. Cfr. Soler, Ricaurte, *La Nación Hispanoamericana*, Estudios histórico-críticos sobre la idea nacional hispanoamericana, Ediciones Instituto Nacional de Cultura, Panamá, 1978, p. 14.
5. Cfr. Silva Otero, Aristides, *Op. cit.*, p. 6.
6. Ricaurte Soler en su artículo “El hispanoamericanismo en la independencia panameña de 1821 (proyecciones en el congreso bolivariano de 1826)”, *Revista Lotería*, números 243-244, mayo-junio, 1976, pp. 245-257, señala lo siguiente: “En documento citado por Boleslao Lewin se señala que las rebeliones de Túpac Amaru —quien tuvo como maestro al panameño Dr. Antonio López de Sosa— y de los Comuneros del Socorro repercutieron en Panamá a través de un levantamiento contra los ‘impuestos y Aduanas’, quemándose la Casa de Tabacos.” (p. 251).
7. Véase Soler, Ricaurte, *La Nación Hispanoamericana*, pp. 43-44.
8. Véase *Ibidem*, pp. 26 y 29.
9. Citado por Prosperí, Jorge, “Francisco de Miranda”, *La Estrella de Panamá*, 16 de julio de 1977.

10. Vicuña Mackenna, Benjamín, "Estudios Históricos", en Lastarria, José Victorino y otros, *Unión y Confederación de los Pueblos Hispanoamericanos*, Ediciones de la Revista Tareas, Edición facsimilar y Prólogo de Ricaurte Soler, Panamá, 1976 (pp. 144-158), p. 146.
11. Véase Soler, Ricaurte, *La Nación Hispanoamericana*, pp. 28 y ss.
12. Cfr. *Ibidem*, p. 27.
13. De Pradt, *Las tres épocas de las colonias*, citado por Fugier, André, *La Revolución francesa y el Imperio Napoleónico*, trad. española de J. A. Fontanilla, en Renouvin, Pierre (director), *Historia de las Relaciones Internacionales*, Tomo I, volumen II, Aguilar, S.A. de Ediciones, segunda edición, Madrid, 1967, p. 1107.
14. Cfr. Méndez Pereira, Octavio, *Bolívar y las Relaciones Interamericanas*, Universidad de Panamá, XXV Aniversario de su fundación, Edición Conmemorativa, Panamá, 1960, pp. 103-104.
15. Citado por Soler, Ricaurte, *La Nación Hispanoamericana*, pp. 29-30.
16. Citado por Méndez Pereira, Octavio, *Op. cit.*, p. 104.
17. Citado por Moreno Davis, Julio César, "Introducción didáctica a los estudios americanistas de Don José Cecilio del Valle y Don Bernardo Monteagudo", *Tareas*, No. 35, Panamá, marzo-julio, 1976 (pp. 51-68), p. 56 (El subrayado es nuestro).
18. Valle, José Cecilio del, "Soñaba el Abad de San Pedro; y yo también sé soñar", *Tareas*, No. 35, Panamá, marzo-julio, 1976 (pp. 69-73), p. 70.
19. *Ibidem*, p. 70.
20. *Ibidem*, p. 70.
21. *Ibidem*, p. 71.
22. *Ibidem*, p. 71.
23. Cfr. Scheps, Abraham, "Monteagudo y el Congreso de Panamá en el año 1826", *La Estrella de Panamá*, 25 de mayo de 1977 (Artículo tomado de *La Nación* de Buenos Aires).
24. Citado por Méndez Pereira, Octavio, *Op. cit.*, p. 20.
25. Monteagudo, Bernardo, "Ensayo sobre la necesidad de una federación general entre los Estados Hispanoamericanos y plan de su organización", *Tareas*, No. 35, Panamá, marzo-julio, 1976 (pp. 75-84), p. 75.
26. *Ibidem*, pp. 76-77.
27. *Ibidem*, p. 77 (El subrayado es nuestro).
28. Citado por Moreno Davis, Julio César, *Op. cit.*, p. 66.
29. Monteagudo, Bernardo, *Op. cit.*, p. 79.
30. *Ibidem*, pp. 79-80.
31. *Ibidem*, p. 81.
32. *Ibidem*, p. 82.
33. Véase Moreno Davis, Julio César, *Op. cit.*, pp. 64-65.
34. Lecuna, Vicente (recopilador), *Cartas del Libertador*, Tomo XI, 1802 a 1830, The Colonial Press Inc., New York, 1948, p. 258 (El subrayado es nuestro).
35. Crespo, José Daniel, *El Retorno al Ideal Bolivariano*, Publicaciones de la Sociedad Bolivariana de Panamá, Publicado por el Departamento de Bellas Artes y Publicaciones del Ministerio de Educación, Panamá, 1957, p. 6.
36. Archivo Diplomático Peruano, *El Congreso de Panamá*, (Recopilación y Prólogo de Raúl Porras Barrenechea), Lima, 1930, p. VII, citado por Silva Otero, Aristides, *Op. cit.*, p. 5.

37. Citado por Méndez Pereira, Octavio, *Op. cit.*, p. 21.
38. Véase Liévano Aguirre, Indalecio, **Bolivarismo y monroísmo**, ensayo transcrito por "El Panamá-América (Dominical)", domingos 8, 15 y 22 del mes de agosto de 1976, página a cargo de Ricaurte Soler, Año del Sesquicentenario del Congreso Anfictiónico de Panamá; y Galeano, Eduardo, **Las venas abiertas de América Latina**, Siglo veintiuno editores, 23a. edición corregida y aumentada, México, 1979, pp. 203-205.
39. Silva Otero, Aristides, *Op. cit.*, p. 25.

*La defensa de lo cubano
en Cantos para Soldados
y Sones para Turistas*

UNA BREVE NOTA
INTRODUCTORIA

Al estudiar la obra de Nicolás Guillén, encontramos varios libros que por sus características y elementos, reunían una importancia esencial en la evolución literaria e ideológica de este poeta. Uno de esos libros, que marca el momento en que comienza la radicalización de su pensamiento y la realización de una poesía social revolucionaria es *Cantos para soldados y Sones para turistas*.

Si bien Guillén había escrito y publicado otros libros de poesía, la calidad y la magnitud de lo expresado en los *Cantos para soldados y Sones para turistas* constituyen en aquellos momentos de represión y militarismo una de las maneras más avanza-

das de lucha ideológica a través de la literatura.

Por esta razón y por la consecuencia del libro con la estrategia del Partido Comunista y el pueblo en general en la época, nos interesamos en buscar en los poemas los elementos que pudieran confirmarnos esta peculiaridad.

Encontrarlos: he ahí la razón de nuestro trabajo.

La "democracia" de Batista en el período de 1935 a 1937 y la política del Partido Comunista.

Al fracasar la huelga revolucionaria de marzo de 1935, duro golpe que recibió el movimiento obrero y progresista cubano, y por la inestabilidad política que reinó en el país desde la caída

de Machado, Fulgencio Batista quedó dueño de la situación en nuestro país.

La política de Batista durante este año siguió el modelo de gobierno que lo había precedido: la represión; y su ofensiva comenzó por los estudiantes de la enseñanza media y los universitarios, liquidándoles su base social, reduciéndoles la matrícula en los centros de educación al no ponerla gratis, expulsando a los alumnos — que se conocían por “revoltosos”, a los profesores que compartían la causa de los estudiantes y por último, tomando militarmente la Universidad. Más tarde, por la lucha que mantuvo el Comité Estudiantil Universitario, organismo de amplia unidad y cuya táctica después de la huelga de marzo fue reorganizar el movimiento estudiantil, y por el interés de Batista de ir modificando la situación en pro de su beneficio personal, se creó la Comisión Universitaria Reorganizadora, con el objetivo de ir retirando al ejército de la Universidad.

En estos términos la situación nacional, había dos fuerzas con capacidad de ofrecer resistencia y combatir a Batista: la Joven Cuba y el Partido Comunista. La primera, por una parte, se mantuvo firme mientras su fundador, Antonio Guiteras, vivió. Después de su muerte, sufre un proceso de desmoralización y corrupción y ya en estas condiciones, no puede desempeñar ni defender

un fuerte lugar en la lucha contra Batista.

Por otra parte, para el Partido Comunista comienza un duro período, pues su organización obrera básica, la Confederación Nacional Obrera de Cuba (C.N.O.C.), fue ilegalizada; y tras la represión que sucedió a la huelga, sus miembros fueron perseguidos y reprimidos seriamente, hubo más terror sobre los sindicatos y las leyes antiobreras se aplicaron con más rigurosidad.

Había que estructurar organizaciones, levantar la capacidad de lucha y combativa de las masas y sobre todo, retroceder de forma táctica para evitar la vuelta atrás que se estaba dando en la realidad por los sucesos de marzo y la represión desatada. Sobre esta base había que trabajar y lograr la unidad, pero esto costó trabajo a algunos dirigentes del Partido pues incluso muchos miembros de la dirección no estaban convencidos de ello. No fue hasta el cambio de táctica que adoptó el VII Congreso de la Internacional Comunista, que se le da la razón a dirigentes como Blas Roca que propugnaban un cambio de táctica, ya que para la clase obrera internacional se hizo imprescindible, como tarea de primer orden, la lucha contra el fascismo y en consecuencia la necesidad de una política táctica que unificara a todos los luchadores antifascistas del mundo. En este sentido, los comunistas debían desarrollar su trabajo con

todas las organizaciones y partidos que agruparan amplias masas de la población, luchar por la independencia, por sus tradiciones y sus intereses nacionales, sin renunciar al internacionalismo.

Ya en el año 1936 se puede observar una mayor disposición de lucha de las masas trabajadoras y, a partir precisamente de este momento, Batista comienza a aplicar una política demagógica combinada con la represión, pues comprende que el terror no iba a lograr aplacar la insurrección popular y por tanto para conservar su control debía variar su política. Es lo que se conoce en la historia de Cuba como el "viraje" de Batista, mediante el cual ensaya una política "democrática", basada en demandas históricas de la clase obrera y un acercamiento a la izquierda. Hay que señalar que en esto influyó la posición de Roosevelt y los Estados Unidos, quienes comienzan a producir un cambio similar que cristalizará un año más tarde.

Como consecuencia de esta política y en un aparente afán de restablecer a la nación de sus intereses, Batista nacionalizó la policía y militarizó su mando, aunque esto sólo respondía a su interés de moverla a su antojo. Le dio legalidad al ejército y a la marina para reprimir a la población civil, aumentó el presupuesto de guerra, creó el Instituto Cívico-Militar de Ceiba del Agua, "Misiones rurales", "Ho-

gares campesinos" y aplicó toda una serie de medidas sobre la salud, los problemas campesinos, agrarios y económicos en general, que se recogieron en el llamado "Plan Trienal", del cual Eduardo Chibás dijo que "no es original del jefe del Ejército: es el Plan de la Revolución cubana". (1)

Pero en el mismo año 1936 el trío formado por Caffery-Batista-Mendieta, llevó el terror sobre los sindicatos y la C.N.O.C. más allá que en los tiempos de Machado. La militarización del poder fue política constante de ellos, el ejército y la policía tomaron los locales de los sindicatos, destruyeron sus oficinas, documentos y pertenencias; los ferrocarriles fueron militarizados, se nombraron "asesores militares" en las empresas, oficinas públicas y se aplicaron una serie de leyes que reprimían las huelgas, a los dirigentes sindicales y todo tipo de actividad revolucionaria.

Ante esta situación general, el Partido se plantea tres grandes tareas: recuperar el movimiento sindical, la lucha por obligar al régimen a abandonar el terror como método de gobierno y cumplir sus deberes internacionalistas en la lucha contra el fascismo. El Partido lanza entonces su consigna de: "Por una Constituyente libre y soberana", paso inteligente ya que a ella no se podía oponer nadie.

Para lograr estos objetivos, el Partido se plantea un doble mé-

todo: el legal y el ilegal, pues por una parte, la existencia de organizaciones obreras era imposible al margen de las disposiciones vigentes y, por otra, era difícil que estas organizaciones pudieran lograr sus objetivos solamente desde la legalidad. Era imprescindible, además, la creación de frentes únicos en la base, agrupando sindicatos, gremios y organizaciones, para cohesionar más al movimiento obrero y al pueblo en general frente a la demagogia del gobierno.

Un elemento importante en el logro de los objetivos trazados fue la táctica del Partido y la C.N.O.C. de utilizar a trabajadores y sectores combativos, simpatizantes, pero no militantes, en el desarrollo de las actividades que se planteaban en la plataforma de lucha, entre las cuales están acciones de masas, el cumplimiento de las leyes, preceptos y promesas demagógicas que favorecían a los obreros. En este sentido proponen formas concretas para que se cumpla la legislación social y así lo llevan también a contradicciones con los elementos más reaccionarios que lo rodeaban.

En esta etapa reorganizativa y de democratización, el Partido llevó a cabo también con éxito otra de sus tareas importantes: la práctica del internacionalismo. De igual forma que todos los Partidos Comunistas a nivel internacional, el nuestro tenía como objetivo la lucha contra el fascismo

y la lucha antimperialista además, por ser un partido de un país neocolonial. Desde el año 1935, se había organizado un plan de actividades contra el militarismo alemán, el fascismo mundial y de solidaridad con la lucha de los republicanos españoles. Este último punto, especialmente, fue factor de unidad entre las fuerzas populares de nuestro país, pues movió a grandes masas para protestar contra la agresión fascista a España y vinculó más a las organizaciones y grupos que habían dado pasos importantes en pro de la unidad.

Este desarrollo de las tareas del Partido unidas, el gran movimiento de masas y también el cambio de actitud de Roosevelt ante Hitler ya en 1937, que lo lleva a convertirse en defensor del antinazismo y la democracia, ya que comprende que la política de "dejar hacer" a Hitler para un ataque a la U.R. S.S. no va a dar resultados, hacen que Batista vea el camino cerrado debido al cambio en la correlación de fuerzas a nivel nacional e internacional, y necesite salir del centro de la reacción mediante una política "democrática", para continuar en el poder. Esta "democracia" sólo hace sumergirlo más en su propia demagogia, pues no tenía posibilidades de destruir la resistencia que se le hacía. Así empieza a ceder terreno y el movimiento sindical y obrero, con una fuerte estructura ya, pueden plantearse nuevas metas que amplían

su línea de trabajo, logros que se materializan a mediados de 1938 cuando se quebrantó la represión dictatorial, se abrieron nuevos horizontes democráticos y se organizó la Confederación de Trabajadores de Cuba, se legalizó el Partido Comunista y su órgano oficial, el periódico "Hoy", y se celebró la Asamblea Constituyente que arrojó como resultado la Constitución de 1940, logro de todas las fuerzas progresistas del momento.

La actividad política y social de Nicolás Guillén en la época: su madurez política y literaria y su integración al Partido Comunista.

Al parecer, los críticos y estudiosos de la literatura cubana no quieren que Guillén deje pasar su vida sin confesar algunos secretos y, en un afán de sintetizar este estudio, lo han abordado con múltiples entrevistas a través de las cuales él mismo nos revela su intensa actividad en los años que preceden —y en el propio año de su publicación— a su libro **Cantos para soldados y sones para turistas**.

Si bien durante su infancia y adolescencia, Guillén vivió al margen de la política cubana, según manifiesta el propio autor, aunque no dejó de ser un joven inconforme, por la decepción de aquel tipo de actividades que le recordaban la muerte de su padre, la cual dejó una profunda huella en él, su obra anterior a este libro estuvo matizada por un

contenido revolucionario en muchos casos franco y abierto. (2)

Dejemos que hable: "... En tal virtud, pues, mi actitud fue de repulsa a la política nacional..."

"... Desde 1934 me uní como 'compañero de ruta' a las filas del Partido Comunista, que aún no tenía diez años de fundado. Así, por ejemplo, trabajé con la Hermandad de Jóvenes Cubanos, con el Comité pro-Abisinia, con el Comité de Ayuda al pueblo español. Amigos de mi misma promoción y yo (Portuondo, Augier, Mirta Aguirre) fundamos la revista **Mediodía**, que pronto cambió su carácter eminentemente literario, para convertirse en un órgano político, comunista, llamado a desempeñar un gran papel en la revolución". (3)

Guillén fue además, miembro del Frente Nacional Antifascista, organismo que se solidarizó y ayudó a los combatientes de la U.R.S.S. en la Segunda Guerra Mundial, redactor del diario "Hoy" y miembro del Comité Nacional del Partido Comunista después de su ingreso en 1937, en Valencia, España.

Continúa Guillén: "La caída de Machado tuvo una gran influencia en el curso de mi poesía y de mi vida... Resumiendo, les diré que fueron esos dos acontecimientos, la caída de Machado y la lucha del pueblo español contra Franco, los que impulsaron mi vocación revolucionaria, política..." (4)

Como se puede apreciar, en estos años Guillén desarrolla una gran actividad no sólo política sino también cultural. La colaboración en el periódico "Hoy" y en la revista *Mediodía*, de la que fue su director en 1937, fue una vía para la canalización de sus inquietudes y preocupaciones, para su contribución a la lucha de nuestro pueblo en aquel tiempo. Guillén vivió "de cerca el desenlace en nuestro país de la revolución popular, nacionalista y antimperialista de 1933 y la forma en que utilizaron los monopolios norteamericanos a los jefes militares de América Latina para ahogar todo movimiento de independencia" (5). Todo esto lo llevó a modificar aquella actitud de repulsa a la política nacional y a mezclarse en ella definitivamente, comprometiéndose con la lucha revolucionaria de su pueblo, de su Partido y de su patria, ya con una madurez y visión política más clara de la situación. Justamente el libro que analizamos, marca esta definición de Guillén y su apoyo a la política, a la táctica y a la lucha contra la penetración norteamericana, la entrega de nuestros recursos a otras economías y la línea de atraer hacia el pueblo, como parte de él, al soldado, al ejército, como contrapartida del militarismo reinante entonces en el país.

"... quien hiciera los **Cantos para soldados**, había de ser un hombre que hubiese visto de ni-

ño, a su padre asesinado por soldados" (6) ha dicho Mirta Aguirre, y nosotros agregamos que quien escribiera los **Sones para turistas**, tenía que ser un hombre que llevara en sus venas sangre africana y española, cubana en fin, que le permitiese manejar el són con la maestría que él lo hizo; un hombre que hubiera sufrido la discriminación de su raza, el dolor de verla en la miseria, el hambre y la explotación, sabiendo que era parte sustancial de nuestra nacionalidad. Sólo por estas razones pudo pasar de una poesía de tema esencialmente negro a una poesía social revolucionaria.

El reflejo en algunos poemas de este momento histórico y en especial, de la línea del Partido Comunista en su lucha contra **Batista**, contra la penetración norteamericana y el imperialismo.

Hemos seleccionado para este trabajo los siguientes poemas de **Cantos para soldados**: "Soldado, aprende a tirar", "No sé por qué piensas tú", "Soldado muerto", "Fusilamiento", "Diana", "Soldado así no he de ser", "Yanqui con soldado", "Elegía a un soldado vivo" y "Soldado libre". De **Sones para turistas**, hemos decidido hacer el análisis de los sones que contiene el libro.

Del resto de los poemas no escogidos, podemos decir que siguen la línea de los demás, por su contenido y por su forma. Los analizados, en sentido general,

dan la tónica del libro, que es desenmascarar la utilización del ejército para salvaguardar los intereses norteamericanos en Cuba, con el fin de hacerle ver al soldado las injusticias que comete contra su propio suelo, contra sus hermanos, desnudando su origen de clase y persuadiéndolo a regresar a ella.

Resumida toda su experiencia política y esta clara visión de la función del ejército al servicio de estos intereses imperialistas, Guillén nos demuestra una poesía dirigida a hacer ver al soldado su origen popular y las injusticias que está cometiendo contra sus hermanos. En "Soldado, aprende a tirar", sitúa al soldado en su justo lugar social, como hijo del pueblo y le enseña quiénes son sus enemigos y quiénes sus amigos, en este caso, él, Guillén, el pueblo cubano mismo: "Soldado, aprende a tirar:/ tú no me vayas a herir,/ que hay mucho que caminar./ ¡Desde abajo has de tirar,/ si no me quieres herir!" (7)

En este poema que abre el libro, el tono amistoso, fraternal, para tratar de penetrar en la conciencia del soldado y despertarla para que se identifique con la suya, es esencial. No hay reproche en tono mayor, ni resentimiento aún, sino más bien persuasión, convencimiento.

Está compuesto por dos estrofas de cinco versos y una de cuatro, generalmente octosílabos,

aunque hay combinaciones con tetrasílabos y pentasílabos.

El poema que le sigue, "No sé por qué piensas tú", utilizando solamente la rima entre los pronombres personales "yo" y "tú", Guillén acorta la distancia que separa al hombre de pueblo del soldado, los identifica y trata de convencerlo de su identidad: "No sé por qué piensas tú,/ soldado, que te odio yo,/ si somos la misma cosa/ yo,/ tú". (8)

Y para ratificar la idea del poema que le precede, vuelve a señalar el lugar de donde proviene, pero esta vez en un lenguaje más directo, más claro, más factible al entendimiento. Lo sitúa abajo, y allí le dice "pobre", al igual que él: "Tú eres pobre, lo soy yo;/ soy de abajo, lo eres tú".

En este poema compuesto por octosílabos en casi todos los casos, excepto los versos monosilábicos, no abandona el tono fraterno y va más allá, expresándose de todo corazón, sin ocultar el sentimiento y la pena que le producen las injusticias y atrocidades cometidas por los soldados contra sus compañeros de clase. En este tono es que le reprocha al soldado su actividad: "Me duele que a veces tú/ te olvides de quién soy yo;/ caramba, si yo soy tú,/ lo mismo que tú eres yo". (9)

Al final, con una amplia visión que alcanzó incluso los años de la Revolución, en que el ejército es el pueblo uniformado, Guillén

cierra el poema con una justa previsión del futuro luminoso de la patria: "Ya nos veremos tú y yo/ juntos en la misma calle,/ hombro con hombro, tú y yo,/ sin odios ni yo ni tú". (10)

En "Soldado muerto", su preocupación por el soldado trasciende el plano persuasivo y apela más bien a los sentimientos; acude al tema de la muerte para hacerle ver la inhumanidad con la que lo tratan aún después de muerto, y lo poco que interesa a los jefes militares su pérdida. Esto se sintetiza en una estrofa en que se contrapone esta idea al verdadero dolor que le produce la muerte a su madre y a su novia: madre que puede ser su patria, novia la revolución: "La novia viene y lo besa;/ llorando la madre viene./ Cuando llega al coronel/ sólo dice: — ¡Que lo entierran!..." (11)

En composición similar a los poemas anteriores, octosílabos, se presenta aquí alguna variación formal que nos da la libertad con que Guillén trabaja estos versos tradicionales. En los anteriores poemas va hablándoles a los soldados; en estos dialoga con alguien y hay intervenciones de otros personajes, de los que resulta casi un diálogo completo.

Esto se repite en el siguiente poema, "Fusilamiento", justamente en la segunda estrofa; y en el que además se rompe con el molde octosílabo que venía desarrollando hasta ahora para combinar hexasílabos con dode-

casílabos y algunos trisílabos intercalados que riman siempre entre sí o con los hexasílabos. En algunas ocasiones este ritmo se rompe y se introducen decasílabos.

En este caso retorna al tema de la muerte, con un sentido más directo en cuanto a la denuncia que quiere dar. Ya aquí no es sólo la muerte del soldado; lo mataron, sí, pero además, lo fusilaron. Podríamos decir que hay un doble sentido en esta creación: por una parte continúa la línea de denuncia de las injusticias del régimen, situándonos en el fusilamiento de un hombre "que tiene los brazos atados", es decir, que no tiene posibilidades de salvación, como efectivamente resulta, pues al final es asesinado.

Pero simultáneamente con esto, nos da también el conflicto de aquellos cuatro soldados que iban a disparar: "Son cuatro soldados/ callados,/ que están amarrados,/ lo mismo que el hombre amarrado que van / a matar". (12)

Con este hermoso símil, Guillén nos entronca de nuevo con ese gran objetivo del libro: desenmascarar la dependencia del ejército cubano a los intereses imperialistas y, con esto, abrirle los ojos a estos soldados, hijos del pueblo, para que retornen a él. Tal objetivo se resume cuando nos dice: "Y les hizo una seña, bajando su sable,/ un señor oficial;/ eran cuatro soldados/ atados,/ lo mismo que

el hombre que fueron/ los cuatro a matar". (13)

Con enorme gracia y precisa composición, "Diana" es uno de los poemas que demuestra el dominio de Guillén de la lengua clásica y claramente refleja la presencia de formas españolas en su obra. Son redondillas que recuerdan incluso los "Versos sencillos" de José Martí.

En este poema se traslada al cuartel, penetra en la vivienda del soldado y busca uno de los elementos que más comparte la vida diaria con ellos: la diana, que en aquellos tiempos hincaba los ojos de los soldados cuando llamaba, y que en el futuro acudirá fraternalmente a la cama del mendigo a llamarlo "amigo" y a levantarlo a su plena dignidad: "Vendrás a la cama dura/ donde se pudre el mendigo,/ —¡Amigo! —dirás— ¡Amigo!/ Vendrás a la cama dura". (14)

Partiendo de esta cotidianidad se proyecta mucho más al presente, pues a partir de la segunda estrofa hasta el final, con la utilización del tiempo futuro en sus versos, profetiza lo que Fidel Castro llamó la Revolución de "los humildes, por los humildes y para los humildes".

Ese toque de rebeldía que nos anuncia sonó el 26 de julio de 1953, para rugir con voz ya libre en enero de 1959 y fiera y fuerte en Girón, Angola, Etiopía, una voz limpia y digna del pobre y del ciego.

En la medida que avanzamos en el libro, la fuerza del mensaje se hace más directa, más abierta y con más conciencia de lo que se quiere expresar.

"Soldado así no he de ser" es una muestra de ello. Temáticamente, sigue la línea que viene desarrollando, pero aún con más énfasis. El poema se divide, por ello, en dos secciones: la primera parte, donde denuncia directamente, con ejemplos concretos, la función que tenía el ejército como verdugo del niño y el negro, el infeliz, la mujer y el viejo; y la segunda, que es la actitud opuesta, representada en él mismo y que brota como conclusión del proceso de pensamiento que ha venido desarrollando. Así nos dice primero: "¡Ah de los ojos con vendas,/ porque vendados no ven;/ ¡Ah de las manos atadas/ y la cadena en los pies!/ ¡Ah de los tristes soldados/ esclavos del coronel!/ Soldado así no he de ser". (15)

Y por otra parte: "Soldado así quiero ser./ El que no cuida el central,/ que no es dél,/ ni reina, como un rey tosco/ de cuartel,/ ni sobre el campo de caña/ tiras arrancas de piel,/ feroz igual que un negrero/ y aún más cruel". (16)

La repetición del estribillo "Soldado así no he de ser", contribuye en gran medida a la intención de persuadir al soldado a que abandone aquella función. Al final vuelve a llegar más allá de su tiempo, con esa previsión

del futuro que lo ha caracterizado, y ese profundo lirismo que aquí se hace más explícito en tanto penetra más en su "yo" y no en el del soldado atado de manos y pies: "Soldado libre, soldado/ no más que el esclavo fiel:/ soldado así quiero ser". (17)

"Yanqui con soldado" es un soneto perfecto, escrito en alejandrinos, que continúa la línea temática del libro, aunque se rompe con el molde octosílabo para caer en versos de arte mayor. Aquí demuestra una vez más su asimilación de la cultura clásica española, que sintetiza y combina con elementos antillanos, americanos, que le permiten alcanzar su cubanía y legarnos una obra que sigue reflejando la situación del soldado y su función en aquel momento, y la política del Partido de tratar de ganarlos para el pueblo y así restar el grado de militarización que estaba impuesto.

En este poema se diluye la atmósfera popular en un coloquio entre un soldado que custodia una embajada norteamericana y el autor, en el que se pone al descubierto definitivamente las consecuencias de la presencia norteamericana en nuestro país, el hambre y la miseria, en un terceto final que resume todo el proceso de pensamiento a manera de epifonema: "Ya sabrás algún día por qué tu padre gime,/ y cómo el mismo brazo que ayer lo hizo mendigo,/ engorda hoy con la sangre que de tu pecho exprime". (18)

Con "Elegía a un soldado vivo" podemos decir que Guillén alcanza el punto más alto política y líricamente en su libro. Es un poema que al leerlo nos llena de tristeza y a la vez de rabia, nos llega a lo más hondo del corazón del cubano y nos mueve a arremeter con todas nuestras fuerzas contra tal injusticia y ceguera.

No nos cuesta trabajo entender lo paradójico del título. Hasta aquí, comprendemos que hay un soldado cuya voluntad muere dejando que se imponga la de otros. Llegamos hasta este poema con la completa convicción de que hay un soldado cuya voluntad muere dejando que se imponga la de otros. Llegamos hasta este poema con la completa convicción de que hay que luchar muy dura y resueltamente para lograr el reintegro del soldado al pueblo. Se ha escogido también un molde clásico, la elegía, para nutrirla de nuestros problemas y conformar una obra rica y nueva.

No estamos ya ante la situación de tener que escoger un aspecto de la realidad del soldado para tratar de llegar a su conciencia. Ya eso está hecho. Se trata ahora de describirlo lo más completamente posible, de abarcarlo pleno, seguros de que ya lo conocemos hasta en sus más íntimos secretos. Esta amplitud del tema le permite a Guillén trascender su realidad y su tiempo para llegar hasta los pueblos de América Latina que ayer —y aún hoy— vivían en situaciones similares a la

nuestra. Es lo que le confiere a la obra de Guillén un carácter latinoamericano y universal: "Tú, paria en Cuba, solo y miserable,/ puedes rugir con voz de Continente:/ la sangre que te lleva en su corriente/ es la misma en Bolivia, en Guatemala,/ en Brasil, en Haití. . ." (19)

Sin embargo, salta a la vista un rasgo peculiar que lo distingue del resto de los poemas y es la amplia utilización de imágenes y símbolos, conjugados con un lenguaje directo y claro, que amplían el mensaje y van calificándolo junto a cada uno de los elementos del soldado: "Hierro de amargo filo en dócil vaina,/ y el sol en la polaina./ Caballo casquiduro,/ trotón americano. . ." es la presentación de aquel soldado que pasa a caballo por la calle. "Amargo filo" el de aquella espada, vuelta contra su pueblo y contra el mismo sol, contra la solitaria estrella que le brilla en la polaina y le sirve de espuela.

Este poema resume todo lo que ha venido planteando hasta el momento. Así continúa describiendo a aquel soldado que al pasar con ojo elemental lo mira, y se trasluce desde el fondo una tempestad de iras sobre su pecho a la interperie y hondo. Guillén vuelve a encarnar la situación de un pueblo entero, que sin amparo ni apoyo, padecía las injusticias de un ejército, ciego e indigno.

"Cuatro paredes altas/ que ni tumbas ni saltas;/ muda lengua,

bien muda,/ ya podrida, en la boca./ Vena sin sangre, corazón sin duda,/ plomo, madera, roca" (20). Así son, pasivos, muertos en vida, sin atreverse a hablar, a rebelarse, muñecos armados, dentro del cuartel, sin sentimientos, asesinos de sus propios hermanos.

Simultáneamente con un derroche de adjetivos o de imágenes que convergen siempre en estas cualidades del soldado, como "labio de vidrio", "cabeza de muñeco", "saliva de vinagre", "espalda roja", "donde el látigo aúlla,/ marca, hierre, se moja", Guillén incita a la conciencia del soldado, a sus recuerdos íntimos, a sus vivencias antes de ser soldado, para hacerle ver su origen de clase y su lugar en la lucha: "Bien te recuerdo, hermano,/ limpio, sereno, sano./ Cetrino campesino/ de escuetas esperanzas verticales;/ mi familiar montuno. . ." (21).

Consecuente con su línea de pensamiento, Guillén reitera su apelación al soldado para que abra por fin los ojos ante aquella situación y en esta ocasión lo hace a través de una figura patética que acentúa su idea: "¿Será posible que tu mano agraria,/ la que empujó el arado/ sobre la tierra paria;/ tu mano campesina, hoy de soldado, que no robó al ganado/ la sombra de su selva solitaria,/ ora quitarme quicra/ mi pan de cada día,/ para hacer aún más gorda la chequera/ del amo fiero que en tu máuser fía?" (22).

Por este trabajo con el lenguaje y con las ideas, es posible que Guillén le plantee las verdades más crudas y directas, con un lenguaje llano que garantiza que recoja de todas formas el mensaje revolucionario: "Te faltó quien viniera,/ soldado, y al oído te dijera:/ 'Eres esclavo, esclavo/ como esos bueyes gordos,/ ciegos, tranquilos, sordos,/ que pastan bajo el sol meneando el rabo'" (23). Y seguidamente, con gran patetismo, llega a expresar lo que podemos considerar uno de los puntos más altos del poema y del libro, su apelación sin afeites a la conciencia misma de aquel hombre, campesino, vestido de soldado: "¡Cuándo será que hable/ tu boca, y que tu rudo pecho grite,/ se rebele y agiete!" (24).

Y con gran optimismo y alienato cierra Guillén su poema, convencido de que algún día, cierto y cercano, vendrá un soldado despierto y vivo, erguido sobre aquel pasado yerto, con una dignidad que brilla sobre el desierto que ayer fueron tiempos de explotación y muerte: "Ven y grita en mis calles, tú, despierto, . . . y sobre el lomo del pasado yerto/ el incendio implacable del olvido,/ como una luna roja en el desierto" (25).

"Soldado libre" cierra el libro. En él vuelve al octosílabo clásico, y el poema es el resultado de las acciones de masas, de la labor del Partido y de las fuerzas progresistas de entonces, lo

que se vio coronado con el triunfo de nuestra Revolución en el año 1959.

Si los **Cantos para soldados** muestran una realidad que no solo se presentaba en Cuba, sino también en Latinoamérica y otras partes del mundo, los **Sones para turistas** van a centrar más la atención en lo cubano, en lo nacional, en otra de las facetas de la propaganda de Batista, esta vez dirigida a atraer a los turistas norteamericanos.

La forma que se ha escogido es, como en otras obras, el són, estructura típica cubana que Guillén descubre y sintetiza para darnos una original obra poética. Así a través de un personaje también típico cubano, José Ramón Cantaliso, se emplea esta estructura para definir los destellos de poesía revolucionaria que ya habían asomado en **West Indies Ltd.** y denunciar la situación de los solares cubanos en contraposición a las cantidades de dinero que gastaban los turistas, con las que podrían al menos vivir estos infelices.

Esta parte del libro se abre con la presentación del personaje principal, en el poema de su mismo nombre "José Ramón Cantaliso", hombre del pueblo que está consciente de la situación del momento y que no pierde la ocasión de la visita para denunciarla: "El sabe que no hay trabajo,/ que el pobre se pudre abajo,/ y que tras tanto luchar,/ el que no

perdió el resuello,/ o tiene en la frente un sello,/ o está con el agua al cuello,/ sin poderlo remediar./ / Por eso de fiesta en fiesta,/ con su guitarra protesta,/ que es su corazón también,/ y a todos el son preciso,/ José Remón Cantaliso/ les canta liso, muy liso,/ para que lo entiendan bien". (26)

Con él aparece en su poesía el tema negro nuevamente, pero esta vez mezclado con el proceso revolucionario que viene desarrollándose. En "Cantaliso en un bar", no canta como parte de la miseria y humildad en que viven los negros, sino como hombre pobre del pueblo. Esto define más a Guillén ya en la poesía social revolucionaria, consciente de una ideología y razón de lucha: "Aunque soy un pobre negro,/ sé que el mundo no anda bien;/ ¡Ay, yo conozco a un mecánico/ que lo puede componer!" (27).

Y esta conciencia de una ideología se resume al decir: "Cuando regresen/ a Nueva York,/ mándenme pobres/ como yo soy,/ como soy yo,/ como soy yo" (28). Ellos son justamente los mecánicos del mundo; esa clase humilde y explotada es la portadora de la fuerza que ha de acabar con la miseria de los pueblos.

En "Visita a un solar", Cantaliso demuestra a los turistas las malas condiciones en que viven estos hombres marginados de la ciudad, por carecer de trabajo y

de un mínimo presupuesto que les permita pagarse una vivienda o un médico. Esto alcanza su máximo énfasis con la repetición, por parte del coro, del estribillo: "— ¡Con lo que un turista traga/ nada más que en aguardiente/ cualquiera un cuarto se paga!" (29). Con la intervención de los personajes que irrumpen en el poema, la tragedia viene a primer plano, y en el mismo lugar que se está produciendo, es decir, en el solar. En él, según Cantaliso, se ofrece sonos que "no se pueden bailar". Hay también la utilización de un tono irónico cuando nos habla de Carlos, el isleño, o de Pedro Martínez, Norberto Soto y Petra Sardá: "Todos viven en un cuarto,/ seguramente/ porque resulta barato" (30).

Por último, en "Són del desahucio" se presenta la problemática, de nuevo, que tienen los pobres con su vivienda. El problema aquí se individualiza en un personaje representativo. La tragedia se sintetiza en un hombre que no ha podido pagar la vivienda por no contar con los medios, por lo que tiene que abandonarla. El estribillo "Te tienes que mudar" enfatiza la idea y se muestra como pleno logro de la forma que ha utilizado el són: "Como quiera, como quiera/ te tienes que mudar;/ con dinero, sin dinero,/ te tienes que mudar;/ donde sea, como sea,/ te tienes que mudar/, te tienes que mudar,/ ¡te tienes que mudar!" (31).

"Y a los turistas habría de cantarles sonos José Ramón Can-

taliso. Sones no del solar bachatero de **Sóngoro Cosongo** sino del solar hambriento y rencoroso de Juan Cocinero y de Juana la Tuberculosa" (32).

Contribución del libro a la lucha política y social. La defensa del soldado y de lo cubano. Consecuencia con la táctica del Partido.

Como hemos podido apreciar, **Cantos para soldados y sonos para turistas**, nos sitúan a Guillén en un plano más alto en su evolución lírica e ideológica. Hay una definición exacta de su actitud ante la lucha que viene desarrollando su pueblo y su Partido, al lado de la cual se pone consecuentemente y, a partir de ella, se proyecta a una dimensión más amplia, a América Latina, donde se reproducen situaciones como la cubana.

En **Cantos para soldados**, poniendo en práctica su maestría en el manejo del lenguaje y de las formas poéticas clásicas, logra penetrar en la conciencia del soldado, de aquellos hombres que antes fueron trabajadores o campesinos y descubrirles su identidad de origen. Aunque en la realidad los resultados de ese trabajo se vieron mucho más tarde, en el libro Guillén los anuncia con una clara visión y convicción de lo que será el mañana.

"Me dirijo al soldado porque es un elemento revolucionario en potencia, siempre que no se

le convierta, gracias a su misma ignorancia, en un instrumento de la clase dominante; y aun en este caso, no hay por qué vituperarlo, porque sólo es un hombre que tiene los ojos vendados. . ." (33)

Estas palabras de Guillén nos demuestran el porqué de la defensa del soldado como parte del pueblo, por qué su intención y su persistencia. Estaba convencido, sin duda, y armado de una fuerte ideología revolucionaria.

En **Sonos para turistas**, podemos decir que se consagró como intelectual revolucionario. Comprendió que el problema del negro no era sólo de éste, sino de todas las clases explotadas de entonces. El tratamiento de un asunto tan cubano como la pésima situación de los solares en aquellos tiempos, ante el desfile de turistas que venían de visita a desahogar vicios y corrupciones, se ha vertido en un molde tradicional cubano que ha sido perfectamente manejado y con el cual hay identificación plena de cualquier cubano. Guió su obra en esta dirección y su lugar estuvo al lado de los explotados. Pero sólo un hombre que hubiese sentido en sí el problema del negro podría más tarde, con más madurez, llegar a esta evolución política y poética y sintetizarla en forma elocuente.

La selección del soneto, la elegía, la redondilla, el romance, formas estróficas clásicas de la literatura española, para tratar un

tema que era realidad en distintos pueblos del mundo, máxime con el auge del fascismo, hace que la obra adquiera carácter universal por la suprema maestría con que se ha trabajado y expresado un contenido determinado.

A pesar de utilizar formas tradicionales españolas, en un caso, y el són en otro, los versos están caracterizados por un libre manejo de la rima y en otros casos del metro, pero sin complicaciones lingüísticas, sino al contrario, lenguaje directo, perfectamente comprensible. Aunque hay predilección por el metro corto, es usado también el metro largo con geniales combinaciones rítmicas, donde las reiteraciones son muy efectivas y eficaces para la persuasión y el convencimiento.

“Hay aquí una poesía directa y asequible, popular y digna,

poesía para todos, pero hecha . . . por un artista que sabe que su responsabilidad lo fuerza a dos faenas al parecer contradictorias: a penetrar cada día mejor en la intimidad de sus gentes desdichadas y a traducir el lamento y la esperanza de esas gentes con acento cada día más propio, más inconfundible. Por cumplir estos deberes hay en este libro obra revolucionaria. . .” (34).

El desarrollo de su poesía social revolucionaria, como una nueva forma de lucha política y literaria, es la contribución de Guillén a la justa causa de su pueblo. En este sentido lucha, coadyuva y se vincula con la política y la estrategia del Partido, aprovechando muy bien el movimiento demagógico en el que ensayaban “democracia” los altos generales como Batista.

VAL
Abril, 1979.

NOTAS:

- (1) Chibás, Eduardo: ob. cit.
- (2) Guillén, Nicolás: Entrevista citada.
- (3) Idem.
- (4) Idem.
- (5) Augier, Angel: ob. cit.
- (6) Aguirre, Mirta: ob. cit.
- (7) Guillén, Nicolás: ob. cit.
- (8) Idem.
- (9) Idem.
- (10) Idem.
- (11) Idem.
- (12) Idem.
- (13) Idem.

- (14) Idem.
- (15) Idem.
- (16) Idem.
- (17) Idem.
- (18) Idem.
- (19) Idem.
- (20) Idem.
- (21) Idem.
- (22) Idem.
- (23) Idem.
- (24) Idem.
- (25) Idem.
- (26) Idem.
- (27) Idem.
- (28) Idem.
- (29) Idem.
- (30) Idem.
- (31) Idem.
- (32) Aguirre, Mirta: **ob. cit.**
- (33) Guillén, Nicolás: entrevista citada.
- (34) Marinello, Juan: **ob. cit.**

BIBLIOGRAFIA

1. Aguirre, Mirta: "Maestro de poesía". En: **Recopilación de textos sobre Nicolás Guillén**, Serie Valoración Múltiple, Casa de las Américas, La Habana, 1974.
2. Augier, Angel: "Prólogo a **Obra Poética** de Nicolás Guillén". Fn: **Obra Poética**, tomo I, Ediciones UNEAC, La Habana, 1974.
3. Augier, Angel: **Nicolás Guillén, notas para un estudio biográfico-crítico**. Editorial UNEAC, La Habana, 1971.
4. Cossío, Adolfina: "Los recursos rítmicos en la poesía de Nicolás Guillén". En: *Revista Santiago*, No. 5, diciembre de 1971.
5. Chibás, Eduardo: "El plan trienal". Fn: **Selección de lecturas de Historia de Cuba (1933-1940)**, Lecturas No. 2. Escuela de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad de la Habana, 1975.
6. Guillén, Nicolás: **Obra Poética**, Tomo I (1920-1958); tomo II (1958-1972). Segunda Edición. Prólogo de Angel Augier. Ediciones UNEAC, La Habana, 1974.
7. Marinello, Juan: "Hazaña y triunfo americanos". En: **Cantos para soldados y Sones para turistas**. Editorial Masas, México, 1937.
8. Varios: "Entrevista a Nicolás Guillén". En: **Recopilación de textos sobre Nicolás Guillén**. Serie Valoración Múltiple, Casa de las Américas, La Habana, 1974.
9. Varios: **Recopilación de textos sobre Nicolás Guillén**. Serie Valoración Múltiple, Casa de las Américas, La Habana, 1974.

PLAN DE LOS SORTEOS ORDINARIOS DOMINICALES

EL BILLETE ENTERO CONSTA DE 180 FRACCIONES
 DIVIDIDO EN SEIS SERIES DE 30 FRACCIONES
 CADA UNA DENOMINADAS A, B, C, D, E, Y F

PREMIOS MAYORES

	Fracción	Billete Entero	Total de Premios
1 Premio Mayor, Series A, B, C, D, E Y F	B/. 1,000.00	B/. 180,000.00	B/. 180,000.00
1 Segundo Premio, Series A, B, C, D, E, Y F	300.00	54,000.00	54,000.00
1 Tercer Premio, Series A, B, C, D, E, Y F	150.00	27,000.00	27,000.00

DERIVACIONES DEL PRIMER PREMIO

18 Aproximaciones, Series A, B, C, D, E, Y F	10.00	1,800.00	32,400.00
9 Premios, Series A, B, C, D, E Y F	50.00	9,000.00	81,000.00
90 Premios, Series A, B, C, D, E Y F	3.00	540.00	48,600.00
900 Premios, Series A, B, C, D, E, Y F	1.00	180.00	162,000.00

DERIVACIONES DEL SEGUNDO PREMIO

18 Aproximaciones, Series A, B, C, D, E Y F	2.50	450.00	8,100.00
9 Premios, Series A, B, C, D, E Y F	5.00	900.00	8,100.00

DERIVACIONES DEL TERCER PREMIO

18 Aproximaciones, Series A, B, C, D, E, Y F	2.00	360.00	6,480.00
9 Premios, Series A, B, C, D, E Y F	3.00	540.00	4,860.00

<u>1,074</u>	TOTAL...	<u>B/. 612,540.00</u>
--------------	----------	-----------------------

Precio de un Billete Entero	B/.	99.00
Precio de una Fracción		0.55
Valor de la Emisión		990,000.00

PLAN DE LOS SORTEOS ORDINARIOS DE MIERCOLES

**EL BILLETE ENTERO CONSTA DE 105 FRACCIONES
DIVIDIDO EN SIETE SERIES DE 15 FRACCIONES
CADA UNA DENOMINADAS A, B, C, D, E, F Y G**

PREMIOS MAYORES

	Fracción	Billete Entero	Total de Premios
1 Premio Mayor, Series A, B, C, D, E, F y G	B/.1,000.00	B/.105,000.00	B/.105,000.00
1 Segundo Premio, Series A, B, C, D, E, F Y G	300.00	31,500.00	31,500.00
1 Tercer Premio, Series A, B, C, D, E, F Y G	150.00	15,750.00	15,750.00

DERIVACIONES DEL PRIMER PREMIO

18 Aproximaciones, Series A, B, C, D, E, F Y G	10.00	1,050.00	18,900.00
9 Premios, Series A, B, C, D, E, F Y G	50.00	5,250.00	47,250.00
90 Premios, Series A, B, C, D, E, F Y G	3.00	315.00	28,350.00
900 Premios, Series A, B, C, D, E, F Y G	1.00	105.00	94,500.00

DERIVACIONES DEL SEGUNDO PREMIO

18 Aproximaciones, Series A, B, C, D, E, F Y G	2.50	262.50	4,725.00
9 Premios, Series A, B, C, D, E, F Y G	5.00	525.00	4,725.00

DERIVACIONES DEL TERCER PREMIO

18 Aproximaciones, Series A, B, C, D, E, F Y G	2.00	210.00	3,780.00
<u>9 Premios, Series A, B, C, D, E, F Y G</u>	3.00	315.00	<u>2,835.00</u>

1,074

T O T A L . . .

B/.357,315.00

Precio de un Billete Entero	B/.	57.75
Precio de una Fracción		0.55
Valor de la Emisión		577,500.00

**NUMEROS PREMIADOS EN LOS SORTEOS DE LA
 LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA
 LOS DOMINGOS DE AGOSTO DE 1980**

SORTEOS	No.	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
AGOSTO, 3	3206	1240	8481	9973
AGOSTO, 10	3207	5972	1515	9381
AGOSTO, 17	3208	06498	80961	71235
AGOSTO, 24	3209	0467	1836	2502
AGOSTO, 31	3210	8065	1697	2109

**NUMEROS PREMIADOS EN LOS SORTEOS DE LA
 LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA
 LOS DOMINGOS DE SEPTIEMBRE DE 1980**

SORTEOS	No.	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
SEPTIEMBRE, 7	3211	3325	1162	7523
SEPTIEMBRE, 14	3212	6177	9121	8331
SEPTIEMBRE, 21	3213	6510	6639	3373
SEPTIEMBRE, 29	3214	2150	6269	0830

**NUMEROS PREMIADOS EN LOS SORTEOS DE LA
 LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA
 LOS MIERCOLES DE AGOSTO DE 1980**

SORTEOS	No.	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
AGOSTO, 6	718	2706	7676	0634
AGOSTO, 13	719	5758	8588	6913
AGOSTO, 20	720	5751	1331	3635
AGOSTO, 27	721	7083	1552	5249

**NUMEROS PREMIADOS EN LOS SORTEOS DE LA
 LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA
 LOS MIERCOLES DE SEPTIEMBRE DE 1980**

SORTEOS	No.	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
SEPTIEMBRE, 3	722	1494	7877	3408
SEPTIEMBRE, 10	723	1279	6766	8957
SEPTIEMBRE, 17	724	5806	5711	9268
SEPTIEMBRE, 24	725	0192	8389	5590